CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA:	**CONSORCIO BASCULAS CASANARE**
NIT. Nº:	**901.681.910-7**
VALOR:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE($199.986.860,00).**
OBJETO:	**FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**
PLAZO:	**TRES (3) MESES**

Entre los suscritos a saber, **CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA**, mayor de edad, identificado(a) con **C.C. No. 52.049.717** de **Bogotá D.C., Jefe de la Oficina Asesora Jurídica,** obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decretos **No 0100 y 0356** del **2022** y demás normas que lo modifiquen o complementen y facultado(a) mediante Circular **No. 0001** del **02/01/2.020** y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE;** y por la otra parte **EL CONSORCIO BASCULAS CASANARE,** con **NIT 901.681.910-7** representado legalmente por **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No 80.183.937** de **BOGOTÁ**, quien bajo la gravedad del juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** que se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifique y las reglamenten previas las siguientes consideraciones: **1)** Que la Gobernación de Casanare, realizó el estudio previo para contratar el siguiente objeto: "FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE". **2)** Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2.015, los estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones del proceso de selección Abreviada de Meno Cuantía **CAS-OAJ-SAM-061-2022**, se publicaron en el portal único de contratación http://www.colombiacompra.gov.co, Sin que se presentaran observaciones al mismo. **3)** Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad de documentos previos a la apertura, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes. **4)** Que mediante Resolución **No. 0528** de fecha **15** de **Diciembre** de **2022**, la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, ordenó la apertura, del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **CAS-OAJ-SAM-061-2022**, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE", acto administrativo que fue publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co. **5)** Que el día 15 de diciembre de 2022, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página http://www.colombiacompra.gov.co. **6)** Que conforme al cronograma del proceso contractual y según registro plataforma SECOP II, se presentó una (1) propuestas así: **1- "CONSORCIO BASCULAS CASANARE";** Representado Legalmente por

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.937 de Bogotá.

Conformación:	1	2
Nombre/ razón social	M.V. BIOGENETICAS S.A.S	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD "SERVICURE"
NIT	900681784-1	834001488-0
R/L	JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA	CESAR OMAR SARMIENTO ROZO
C.C	7.171.367 de Tunja	79.262.074 de Bogota.
PORCENTAJE	75%	25%

7) Qué luego de recibida la mencionada propuesta se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes. **8)** Que las propuestas presentadas dentro del Proceso fueron evaluadas por los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado para ello. **9)** Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente informe preliminar:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	CONSORCIO BASCULAS CASANARE	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

10) Que la ponderación preliminarmente quedo de la siguiente manera:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR CALIDAD	FACTOR ECONÓMICO	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO MUJERES	MYPIME	TOTAL
1	CONSORCIO BASCULAS CASANARE	-	50	20	-	-	70

11) Que la Gobernación de Casanare publicó el respectivo informe de evaluación preliminar en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co. presentándose escritos de subsanación para atender los requerimientos del informe preliminar, y sin presentarse observaciones al informe. **12)** Que mediante Acto administrativo **006** de fecha **04 de Enero de 2023**, se procedió a suspender el proceso de selección **CAS-OAJ-SAM-061-2022. 13)** Que mediante Acto Administrativo **No. 0036** de fecha **02** de **Febrero** de **2023** se reanudo el proceso de selección abreviada de menor cuantía **No. CAS-OAJ-SAM-061-2022** cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BASCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

EL DEPARTAMENTO DE CASANARE", como quiera que han sido superadas las circunstancias que generaron su suspensión y se cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal N° 2300728 de fecha 01 de febrero de 2023, para su amparo financiero. **14)** Que, así las cosas, de la verificación de la subsanación y de los requisitos habilitantes de la propuesta técnica, jurídica y financieramente se obtuvo el siguiente informe final:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	CONSORCIO BASCULAS CASANARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

15) Que la ponderación final quedo de la siguiente manera:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR CALIDAD	FACTOR ECONÓMICO	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO MUJERES	MYPIME	TOTAL
1	CONSORCIO BASCULAS CASANARE	-	50	20	-	-	70

16) Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica quedó finalmente habilitada la propuesta presentada por: **"CONSORCIO BASCULAS CASANARE";** Representado Legalmente por **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.937 de Bogotá., Que la Gobernación de Casanare dio a conocer el respectivo informe final de evaluación en la página http://www.colombiacompra.gov.co. **17)** Que los miembros del Comité Evaluador de Propuestas recomiendan a la jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso **CAS-OAJ-SAM-061-2022**, cuyo objeto "FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE", al oferente **"CONSORCIO BASCULAS CASANARE";** Representado Legalmente por **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.937 de Bogotá., al considerar que presentó la propuesta más favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad tras obtener **70** puntos y ocupar el primer lugar de elegibilidad. **18)** Que mediante Acto Administrativo **No. 0043** de fecha **07/02/2023**, se adjudicó el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA denominado **CAS-OAJ-SAM-061-2022,** cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, al oferente **CONSORCIO**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

BASCULAS CASANARE, con **NIT 901.681.910-7** representado legalmente por **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No 80.183.937** de **BOGOTÁ**, por valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE($199.986.860,00). 19)** Que el presente contrato se regirá por las presentes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:** Para dar cumplimiento al objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar caracterización de corrales comunitarios ganaderos y recintos feriales existentes en los 19 municipios del Departamento, entregar informe que contenga: ubicaciones GPS, diseño, tipo de propietario, registro fotográfico, materiales, equipos, estado y usuarios. 2. Entregar informe de caracterización priorizando la instalación de catorce (14) básculas ganaderas en corrales comunitarios y/ recintos feriales del Departamento de Casanare. 3. Trasportar e instalar catorce (14) basculas ganaderas electrónicas acorde con las especificaciones técnicas, con indicador de peso con carcasa, capacidad 1500 kg, dimensiones 2.80 x 1.10 m, función especial para pesaje de animales, funcional con otros pesos, batería recargable. Incluye la construcción de una placa de concreto de 15 cm de espesor y una resistencia de 3000 psi de 3x3 mts. para el soporte o base de la báscula, en el lugar priorizado por informe de caracterización. 4. Realizar el proceso de ingreso de los equipos al almacén departamental y coordinar su entrega en los lugares priorizados. 5. Entregar certificados de garantía de buen funcionamiento y calidad de los equipos proveídos, brindar la capacitación adecuada y entregarla en condiciones de uso esta se deberá soportar en un acta de recibo a satisfacción. 6. El contratista deberá Hacer entrega del manual de partes, operación y mantenimiento en idioma español o castellano. 7. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual PARAGRAFO1: Las especificaciones tecnicas de los productos a entregar se encuentran registradas en la propuesta técnica. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. **2.** Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato **3.**Desarrollar las actividades establecidas en el contrato, cumpliendo estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas. **4.** Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia, para lo cual deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única. **5.** Obrar con lealtad en las etapas contractuales y pos contractuales, respectivamente. **6.** Avisar oportunamente a la Gobernación de Casanare de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. **7.** Atender las observaciones del Supervisor.**8.** Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato. **9.** Establecer y hacer cumplir los controles idóneos para una correcta prestación del servicio. **10.** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. **11.** Presentar los informes especificos o extraordinarios, cuando le sean solicitados por el Supervisor. **12.** Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) en los porcentajes establecidos en las normas legales vigentes. **13.** Es obligación del CONTRATISTA dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **14.** En caso de que el Departamento le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato. **15.** Garantizar la

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. de la Ley 80 de 1993. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**:**1**. Exigir al **CONTRATISTA** la ejecución idónea del objeto del contrato. **2**. Pagar el valor del presente contrato en la forma pactada. **3**. Aprobar la garantía única que en debida forma constituya EL CONTRATISTA. **4**. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. **QUINTA: VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE($199.986.860,00)**, **IVA INCLUIDO**; de acuerdo al siguiente presupuesto establecido en la propuesta presentada por el contratista:

ITEM	Código UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO (Incluye IVA)	VALOR PARCIAL
1	80131505	Servicios de gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicio de arrendamiento de oficinas portátiles o modulares	Alquiler de espacio para la atención al público y coordinación de actividades a desarrollar (disposición de oficina) (punto de atención)	Mes	1	$ 800.000	$ 800.000
2	80161800	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa u servicios administrativos.	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina	Materiales (Papelería, Alquiler de equipo de cómputo, Alquiler de cámara fotográfica, Alquiler de impresora, Bolígrafos, etc.)	Papelería/Mes	1	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00
3	80111600	Servicios de gestión, Servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de personal temporal	Mano de obra calificada – un (1) técnico titulado en Producción Agropecuaria o en Administración Agropecuaria o en Administración de empresas Agropecuarias para la asistencia técnica en la realización de organización y/o coordinación y/o dirección y/o administración de proyectos productivos. Técnico Categoría 2 (Decreto 0344 de 27 de diciembre del 2021), Técnico titulado en Producción Agropecuaria o a fines, Técnico, Titulo de formación técnica o aprobación de dos (2) años de formación universitaria	Mes	2	$ 1.986.350,00	$ 3.972.700,00

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

				en Administración Agropecuaria o en Administración de empresas Agropecuarias, con un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de actividades de elaboración informe de caracterización de corrales y/o recintos feriales.				
4	41111506	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Básculas para pesar animales	* Suministro e instalación de bascula electrónica, con indicador de peso con carcasa, capacidad 1500 kg, dimensiones 2.80 x 1.10 m, función especial para pesaje de animales, funcional con otros pesos, batería recargable. Incluye la construcción de una placa de concreto de 15 cm de espesor y una resistencia de 3500 psi de 3x3 mts. Para el soporte o base de la báscula. (Incluye transporte, mano de obra y materiales).	Unidad	14	$ 13.822.440,00	$ 193.514.160,00
VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE							**VALOR TOTAL**	**$ 199.986.860,00**

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir EL CONTRATISTA para la ejecución del mismo. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El DEPARTAMENTO efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Departamental según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el CONTRATISTA al DEPARTAMENTO, y con la actividad objeto del contrato. **SEXTA: FORMA DE PAGO:** El **Departamento de Casanare entregará las siguientes sumas del valor del contrato conforme se detalla a continuación: A)** El cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato se girara al contratista en calidad de anticipo, previa presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por el interventor, el manejo de los recursos entregados a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados, deberán reintegrarse a la entidad. **B)** Un primer pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, previa amortización parcial del anticipo y verificación de la ejecución del sesenta por ciento (60%) del contrato, así como la aprobación del informe de actividades por parte del Interventor. **C)** Un segundo pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, previa amortización total de anticipo y verificación de la ejecución del Ochenta por ciento (80%) del contrato, así como la aprobación del informe de actividades por parte del Interventor. **E)** Un pago final correspondiente al (20%) del valor total del contrato previa verificación de la ejecución total, entrega del informe final y una vez se suscriba el acta de liquidación y certificación del interventor respectivo. Al contratista se le exigirán los soportes que correspondan para la constatación del cumplimiento de las obligaciones y de las condiciones para el pago de los valores pactados en porcentajes del valor. **SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato será de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del

acta de inicio. **OCTAVA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente contrato se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 2300728** de fecha **2023-02-01**, bajo el rubro (VF) FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – 9.17.1702.1100.2020005850038.VF .133110701.2.3.2.02.02.091 ($199.986.873,00). **PARAGRAFO.-** El presente contrato se registrara de la siguiente manera: (VF) FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – 9.17.1702.1100.2020005850038.VF .133110701.2.3.2.02.02.091 **($199.986.860,00)**. **NOVENA: GARANTIAS:** El Contratista se obliga a constituir a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE garantía única expedida por una compañía de seguros establecida legalmente en Colombia, cuya póliza esté debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera, de acuerdo a los lineamientos señalados en la SECCION 3 Garantías, SUBSECCION 1 – Generalidades del Decreto 1082 de 2015, como mecanismo de cobertura del riesgo así: **1) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y/o hasta la liquidación del contrato. **2) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.-** Cuantía: Cien (100%) por ciento del valor del anticipo. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo. **3) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.-** Cuantía: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del acta de terminación. **4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.-** Cuantía: 200 S.M.M.L.C.V. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato. **5) CALIDAD DEL SERVICIO.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **6) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS.-** Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato y un (1) año más. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia. **PARAGRAFO 2.** EL CONTRATISTA, debe presentar con la garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare, las condiciones generales de cobertura que amparan el contrato. **DECIMA: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** EL CONTRATISTA, deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, (pensión, salud y riesgos laborales), y aportes parafiscales de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen y en especial con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012; el incumplimiento de la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales generará las sanciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El Interventor o Supervisor verificará el pago de los aportes a que se refiere la presente cláusula para autorizar cada uno de los pagos derivados del contrato, de lo contrario incurrirá en causal de mala conducta de conformidad con el régimen disciplinario vigente. **DÉCIMA PRIMERA: CADUCIDAD**: De conformidad y con los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Casanare mediante Acto Administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado el contrato y ordenar la liquidación del mismo por alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización. **PARAGRAFO**. Ejecutoriado el Acto Administrativo por el cual se declare la caducidad, el Departamento procederá a hacer efectivas las garantías a que hubiere lugar y procederá a hacer los pagos de los saldos a favor del

contratista si a ello hubiere lugar, así como las compensaciones del caso, lo anterior deberá constar en la respectiva acta de liquidación del presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Departamento, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; la cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 887 del Código de Comercio. **DÉCIMA TERCERA: PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL**: EL Departamento aplicará los principios de: Interpretación, modificación y terminación unilateral conforme a los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.**DÉCIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, entre otras, las establecidas por el Artículo octavo (8º) de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, si llegare a sobrevenir alguna, EL DEPARTAMENTO actuará conforme lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.**DÉCIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales, previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA: MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento de las actividades o responsabilidades que le han sido impuestas al contratista y que ha aceptado asumir en el presente contrato, se le aplicará multa equivalente a dos (02) SMMLV a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas referidas anteriormente son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y por lo tanto no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. En caso de incumplimiento de las obligaciones a su cargo, el contratista autoriza expresamente al Departamento para descontar de los saldos a su favor el valor de las multas a que se haga acreedor. Para la imposición de las Multas señaladas anteriormente, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA SEPTIMA: CLAUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Departamento, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es una estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Departamento adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Para la imposición de la cláusula penal, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA OCTAVA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**: EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato cuando con ello se cause perjuicio a la Administración o a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA NOVENA: SUPERVISION Y VIGILANCIA:** La Supervisión, será ejercida por la **Dirección Técnica de Desarrollo Rural de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto anticorrupción", la Resolución No. 0256 de 2004 por medio de la cual se adopta el Manual de interventoría de la Gobernación de Casanare, y las demás normas que los modifiquen, complementen o adicionen y en el decreto No. 0100 del 11 de mayo de 2022 "Por

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, cuyo Objeto: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual". **VIGESIMA: INDEMNIDAD**: Será obligación del contratista mantener al Departamento de Casanare libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGESIMA PRIMERA: CAUSALES DE TERMINACION:** Este contrato se dará por terminado en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo de las partes siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. 2. Por declaración de caducidad o terminación unilateral en los términos previstos en los Artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. 3. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada por las causales 1, 3 y 4 se dejarán constancia en Actas suscritas por las partes. En los demás eventos se aplicarán los procedimientos de Ley. **VIGÉSIMA SEGUNDA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna con el CONTRATISTA, en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato. **VIGÉSIMA TERCERA: REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del **DEPARTAMENTO**, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevara a cabo dentro los tres (3) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web www.colombiacompra.gov.co. **VIGESIMA CUARTA: SUSCRIPCIÓN**: Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos se tiene como domicilio la ciudad de Yopal, para constancia se firma en El Yopal, a los **2023/02/13.**

FIRMADO POR LAS PARTES A TRAVÉS DE SECOP II.

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORME DE ACTIVIDADES No 1. CONTRATO DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 Y NUMERO INTERNO N° 0577 DE 13/02/2023



"FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ACTIVIDAD 1

1. Realizar caracterización de corrales comunitarios ganaderos y recintos feriales existentes en los 19 municipios del Departamento, entregar informe que contenga: ubicaciones GPS, diseño, tipo de propietario, registro fotográfico, materiales, equipos, estado y usuarios.

Según los requerimientos establecidos para el desarrollo y dar cumplimiento a la actividad de la realización de la caracterización a corrales comunitarios existentes en el departamento de Casanare nos enfocamos en la necesidad de contar con un diagnostico real del estado actual de corrales comunitarios y recintos feriales.

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- **DIAGINOSTICO DE NECESIDAD DE CARACTERIZACIONES**

Es evidente que en el Departamento de Casanare debe hacer grandes esfuerzos para fortalecer la cadena productiva ganadería, es por eso que la secretaria de agricultura departamental busca fortalecer losprocesos de comercialización de los sistemas productivos de ganadería quese adelantan en el Departamento, mediante la dotación de equipos (básculasganadera) que permitan el pesaje de los animales y tengan la opción de vender al kilo en la zona de producción, ello minimiza los gastos de venta como transporte, comisión y otros.

La alternativa contempla el servicio de apoyo para el acceso a equipos en la búsqueda de comercio justo, con lo cual se pretende fortalecer los procesos de comercialización de los sistemas productivos de ganadería, buscando con ello mitigar las deficiencias técnicas y tecnológicas con las que se enfrentan actualmente productores ganaderos del Departamento de Casanare, ya la población bovina del departamento de Casanare está distribuida en 15.902 predios, que suman un inventario total de 2.101.192 animales, posicionándose como el cuarto hato ganadero del país, después del departamento de Antioquia (11,3%),Meta (7,7%) y Córdoba (7,6%).

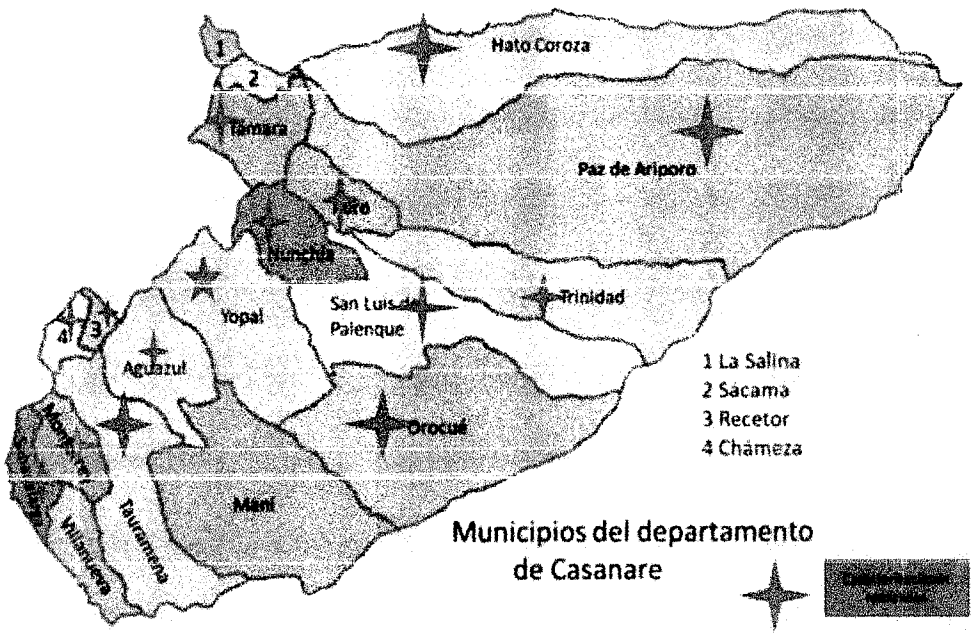
En el orden departamental la ganadería bovina se consolida como el renglón más importante en el sector agropecuario, aportando la mayor parte del PIB agropecuario y generando la mayor proporción de los empleos del sector rural. Según datos estadísticos del ICA, los predios en el departamento de Casanare se clasifican en pequeños, medianos y grandes fincas ganaderas, de las cuales el 56% se distribuyen en ganaderías muy pequeñas (1 a 50 bovinos), 17% corresponden a ganaderos pequeñas (51 a 100 bovinos), 22%son medianos ganaderos (de 101 a 500 bovinos) y el 5% corresponde a grandes ganaderos (con más de 501 bovinos), esto implica que el 95% de losganaderos del departamento son pequeños y medianos, siendo esta población la que mayor restricción presenta para la implementación de tecnologías que mejoren la productividad bovina.

Es asi da inicio con la caracterización de los corrales existentes en municipios del departamento.

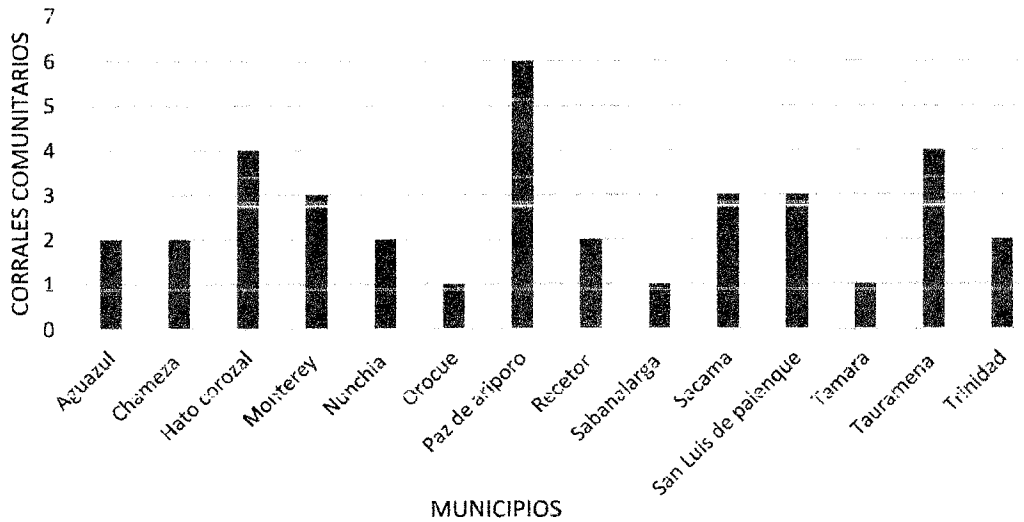
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- MUNICIPIOS CARACTERIZADOS CON ESTADISTICAS



CARACTERIZACION DE CORRALES COMUNITARIOS Y/O RECIENTOS FERIALES



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION CORRALES GANADEROS Y/O RECINTOS FERIALES

Item	Municipio	Vereda	Latitud	Longitud	Equipamiento (Bascula y/o Brete)	Estado Actual	Numero Productores Beneficiados	Propiedad Del Predio
			Ubicación Geografica			(Bueno, Regular, Malo)		
1	Aguazul	San Rafael	5.214.32	-72.30201	Brete	General bueno	170 usuarios	Vereda san rafael
2	Aguazul	El Triunfo	5.155139	-72.372142	Brete	General bueno	90 usuarios	Junta de acción comunal
3	Chameza	Morgui	5.213.714	72.84649	Bascula	General Bueno	45 usuarios	Junta de Acción Comunal
4	Chameza	Barriales	5.11.29	72.55.28	Bascula	General bueno	50 usuarios	Junta de acción comunal
5	Hato corozal	La Chapa	5.5352	-71.3051	Corral -manga	Regular	30 usuarios	Caseta comunal
6	Hato corozal	Berlin	9.264.97	-11.538.27	No cuenta con equipos	General bueno	250 usuarios	Junta de acción comunal
7	Hato corozal	Casco Urbano	6.09.18	-71.4549	Corral -manga	Regular	70 usuarios	Corral manga coleo
8	Hato corozal	Las Camelias	6.210.70	-71.51.34	Brete	General bueno	110 usuarios	Junta de acción comunal
9	Monterey	Iguaro	11.24187	-1026454	No cuenta con equipos	General bueno	25 usuarios	Junta de acción comunal
10	Monterey	Porvenir	11.26952	-1036782	Brete	General bueno	30 usuario	Junta de acción comunal
11	Monterrey	Brisas del llano	11.33608	-101.9051	Bretes	Regular	54 usuarios	Junta de acción comunal
12	Nunchia	El pretexto	5.44236	-72.1878	Brete	General bueno	20 usuario	Junta de acción comunal
13	Nunchia	La Capilla	5.35.01	-72.15.01	No cuenta con equipos	General bueno	218 usuarios	Caseta comunitaria
14	Orocue	La Esmeralda	4.81461	-71.307	No cuenta con equipamento	General bueno	120 usuarios	Junta de acción comunal
15	Paz de ariporo	La Veremos	5.50499	-71.467.55	No cuenta con equipos	General bueno	30 usuarios	Junta de acción comunal

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

16	Paz de ariporo	Labrancitas	5.513.910	-71.408.984	Brete	General bueno	36 usuarios	Junta de acción comunal
17	Paz de ariporo	Las guamas	5.503.28	-71.37763	No cuenta con equipos	General bueno	28 usuarios	Junta de acción comunal
18	Paz de ariporo	El Tolumo	5.647.232	-71.865.618	Brete - bascula	General bueno	40 usuarios	Junta de acción comunal
19	Paz de ariporo	La Palma	5.383.466	-72.369.149	Brete	Regular	70 usuarios	Junta de acción comunal
20	Paz de ariporo	Caño chiquito	5.632.95	-71.41058	No cuenta con equipos	General bueno	70 usuarios	Junta de acción comunal
21	Recetor	San Rafael	5.23	-72.8	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	140 usuarios	Bien publico
22	Recetor	Cerro rico	5.13.46	-72.46.5.0	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	350 usuarios	Bien publico
23	Sabanalarga	San antonio	4.51.387	-73.039104	Bascula y kit electrico	General bueno	673 usuarios	Bien publico
24	Sacama	Casirva	6.062	-72.0445	Brete	General bueno	85 usuarios	Junta de acción comunal
25	Sacama	Quebradanegra	06.05.18	-72.15.36	Brete dañado	General bueno	40 usuarios	Sana posecion
26	San Luis de palenque	Santa hercilia	5.361926	-71.730994	Embudo	General bueno	40 usuarios	Junta de acción comunal
27	San Luis de palenque	La Selva	5.352.695	-71668841	Brete	General bueno	20 usuarios	Junta de acción comunal
28	San Luis de palenque	Los Patos	5.260815	-71605935	Brete	General bueno	30 usuarios	Junta de acción comunal
29	Tamara	Casco urbano	5.828.750	-72.157.050	Brete tanque	General bueno	1700 usuarios	Bien pulico
30	Tauramena	Agua blanca	4.976.982	-72.755.455	No cuenta con equipo	General bueno	60 usuarios	Bien publico
31	Tauramena	Jaguito	5.070.454	-72.754.492	Brete	General bueno	28 usuarios	No identifica
32	Tauramena	Guira	4.730.158	-72.593.927	No cuenta con equipos	General bueno	80 usuarios	No identifica
33	Tauramena	La Batallera	4.943.810	-72.717.362	Brete	Regular	200 usuarios	Bien comun
34	Trinidad	Bocas del pauto	5.169.538	-70.907.992	Solo embarcadero	General bueno	100 usuarios	Bien publico
35	Trinidad	La Cañada (UMATA)	5.412.610	-71.654.867	Solo embarcadero	Regular	833 usuarios	Birn publico

36	Yopal	El Bajo y aragualney	5.498.093	-72.290.121	Brete	General bueno	70 usuarios	Bien publico
37	Yopal	La Calceta	5.362.295	-72.266.038	Brete	General bueno	50 usuarios	Bien publico
38	Yopal	Recinto ferial	5.330.672	-72.389.646	Brete	Regular	1000 usuarios	Bien publico
39	Yopal	San Nicolas	5.357.10	-72.14215	Brete	General bueno	52 usuarios	Bien publico
40	Yopal	Nocuito	5.334.281	-72.193.752	Solo embarcadero	General bueno	20 usuarios	Bien publico
41	Yopal	Playon el recuerdo	5.403.225.	-72.322.908	Solo embarcadero	General bueno	38 usuarios	Bien publico
42	Yopal	Tilodiran	5.181.748	-72.277.700	Brete	General bueno	68 usuarios	Bien publico

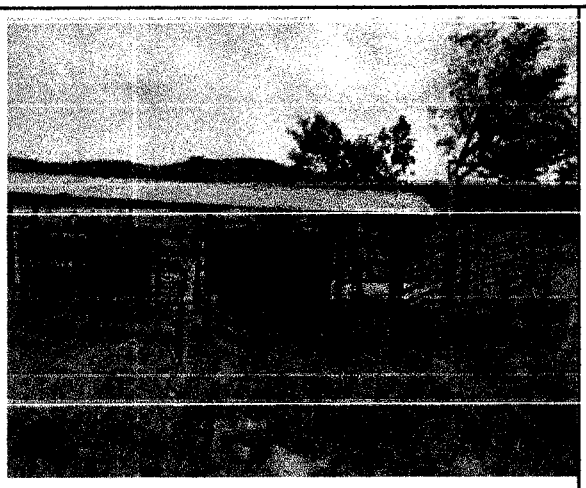
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

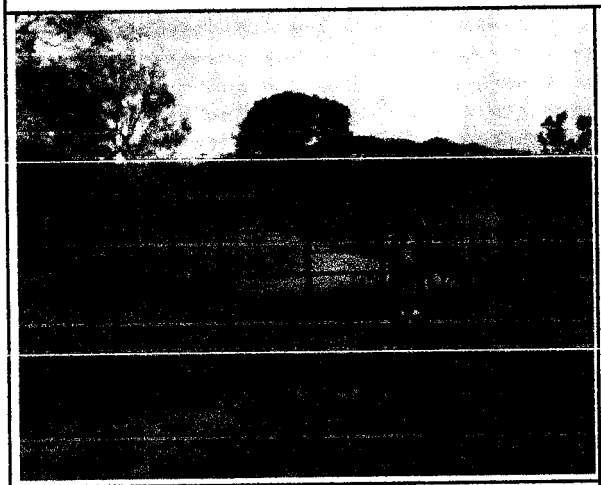
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

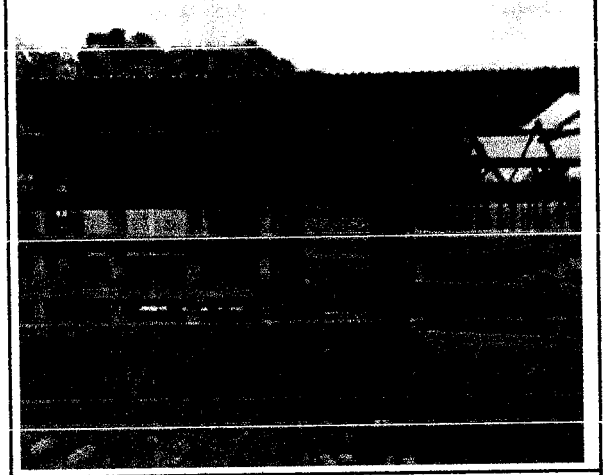
- **YOPAL**

Anexo 1(caracterizaciones)

CORRAL CARACTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura Publica No. 266 del 11 de septiembre de 2014, con las coordenadas geográficas: NORTE: En longitud de 76.51 ml del punto 32 al 31 convía a Yopal. ESTE: En longitud de 291.64 ml del punto 31 al 24, cerca al medio. SUR:En longitud de 146.90 ml del punto 24 al 20 con sucesión de Carlos Márquez, cerca al medio. OESTE: En longitud de 404.51 ml de 404.51 ml del punto de 20 al 32, cerca al medio y encierra.
VEREDA: LA CALCETA	
CORREGIMIENTO: TACARIMENA/YOPAL	

CORRAL CARCTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura Publica No. 2160 del 18 de octubre de 2013, con las coordenadas geográficas: NORTE: Con Fortul Barragán hoy Fernando Barragán en 1003 mts del mojón 1 continuo al delta 2, al mojón tres situados al lado del delta siete. NORESTE: Con José Antonio González Galán, en 172 metros, del mojón 3 situado en frente del delta siete. SURESTE Y SUR: Con Carlos chaparro hoy Daniel Mesa en 1.539 mts. Del mojón 4 igual delta 11 al detalle 8 del delta 23. SURESTE: Con Anatolio Picaron hoy Salomón Leguizamón, callejuela al medio, en 296 mts del detalle 8 al delta 23 al detalle 29 del delta 25. OESTE: Con Augusto Romero, hoy Luis Jorge Fúquene, callejuela al medio, en 367 mtsdel detalle 9 al delta 25 al detalle 11 del delta 27 continuo al mojón 7 al mojón 1 continuo al delta 2 y encierra.
VEREDA: NOCUITO	
CORREGIMIENTO: TACARIMENA/YOPAL	

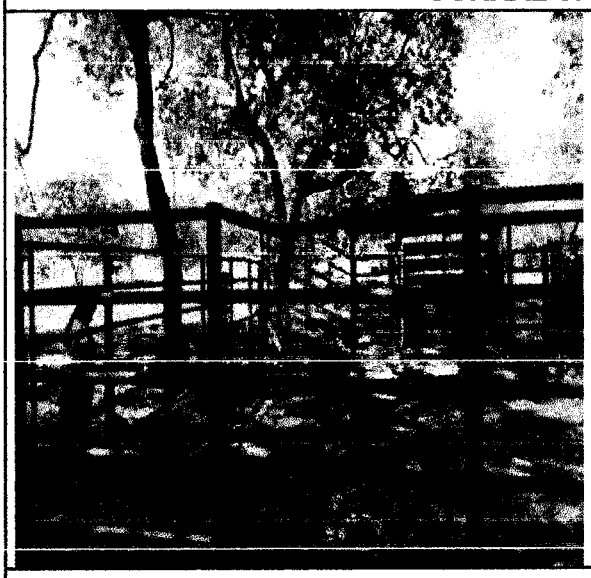
CORRAL CARACTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura pública No. 2663 del 18 de octubre de 2013, con las siguientes coordenadas geográficas: NORTE: En 359.43 ml colinda con el rio tocaría y en 410.03 ml colinda con Abdón Luna. ORIENTE: En 1260.11 ml colinda con Hernán Barrera y 6187.16 ml con Eliecer Barrera. OCCIDENTE: En 39.28 ML con Eva Guevara y Pedro Yesid Benítez en 305.36 ml y Víctor Jiménez en 639.41 ml. SUR: En 647.94 ml colinda con sucesión Bothia y encierra.
VEREDA: PLAYON RECUERDO	
CORREGIMIENTO: NIATA/YOPAL	

CORRAL CARCTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura pública No. 2436 del 17 de octubre del 2013, conlas siguientes coordenadas geográficas: NORTE: Predios del Rincón del moriche. SUR: En 229.11 metros y 170.10 metros,colinda con Cayetano Álvarez. ORIENTE:En 305.90 metros,243,10 metros colinda con Rafael Márquez. OCCIDENTE: En 503.96 metros colinda con carretera vía taladro; el cual fue objeto de subdivisión realizado mediante la Resolución No. 102-54-1288 del 25 de septiembre de 2013, expedida por la oficina Asesora de Planeación de Yopal.
VEREDA: SAN NICOLAS	
CORREGIMIENTO: TALADRO/YOPAL	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

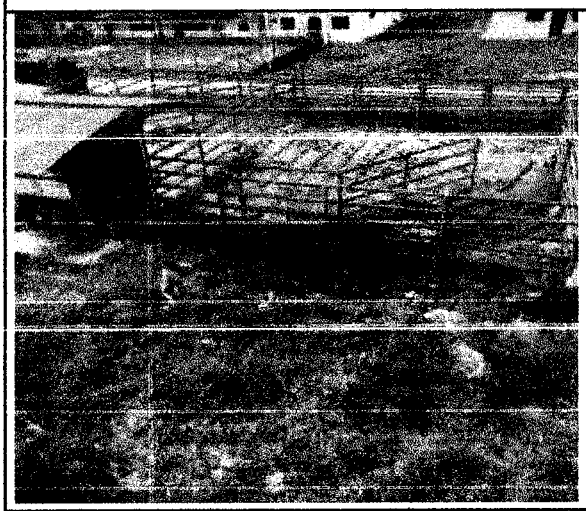
CORRAL CARACTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura pública No. 2430 del 17 de octubre de 2013, con las siguientes coordenadas geográficas NORTE: En 38 ml colinda con predio los vendedores Dimas Maldonado sea y Fanny Cecilia Pérez. ORIENTE: En 78 ML colinda con predio los vendedores. SUR: En 38 Ml colinda con carretera Yopal quebrada seca. OCCIDENTE: En 78 ml colinda con predio de los vendedores y encierra.
VEREDA: TILODIRAN	
CORREGIMIENTO: TILODIRAN/YOPAL	

CORRAL CARCTERIZADO	
	Este predio está bajo la escritura públicaNo. 988 del 05 de septiembre de 1998. El proyecto corral comunitario se encuentra ubicado en la vereda el Bajo, sin embargo, este es compartido con la vereda Araguaney. Coordenadas Geográficas: NORTE: En 202.29 metros con Hernando Gonzales Solano, SUR: Con 204,23 metros con Hernando Gonzales Solano, ORIENTE: En 243.26 metros con callejuela publica, OCCIDENTE: 225.48 metros con Hernando Gonzales Solano..
VEREDA: EL BAJO Y ARAGUANEY	
CORREGIMIENTO: LA NIATA/YOPAL	

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio por comité regional de ganaderos y alcaldía Latiud: 5.330.672 Longitud: -72.389.646 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura, con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: RESINTO GANADERO	
CORREGIMIENTO: YOPAL	

- **CHÁMEZA**

Anexo 2 (caracterizaciones)

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero Está ubicado al costado de la escuela dela vereda morgui Latitud: 5.213.7140 Longitud: -72.8464910 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula en buen estado Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: MORGUI	
CORREGIMIENTO: CHAMEZA	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero Está ubicado al costado de la escuela dela vereda Latitud: 5.216.7230 Longitud: -72.8644913 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganad
VEREDA: BARRIALES	
CORREGIMIENTO: CHAMEZA	

- **HATO COROZAL**
  Anexo 3 (caracterizaciones)

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: 5.53.52 Longitud: -71.30.51 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: LA CHAPA	
CORREGIMIENTO: HATO COROZAL	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: 6.09.18 Longitud: -71.45.49 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: CASCO URBANO	
CORREGIMIENTO: HATO COROZAL	

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: 6º2'10,79304" Longitud: 71º51'34,19568" Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: LAS CAMELIAS	
CORREGIMIENTO: HATO COROZAL	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: E926497 Longitud: N1153827 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: BERLIN	
CORREGIMIENTO: HATO COROZAL	

- **MONTERREY**

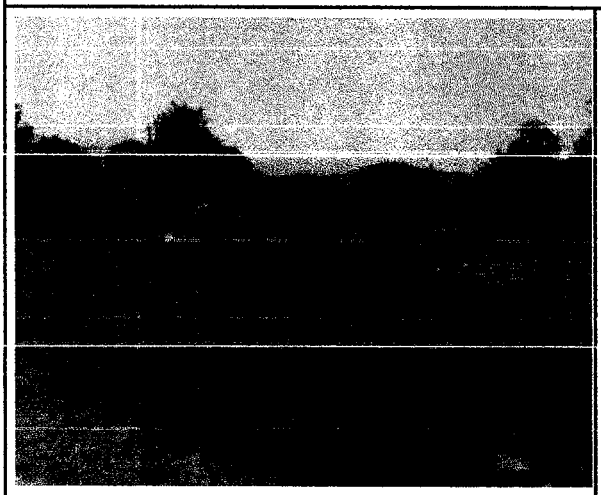
CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una seccion, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud:11.269.52 Longitud:-1036782 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: PORVENIR	
CORREGIMIENTO: MONTEREY	
CORRAL CARCTERIZADO	

	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal parador turístico Latiud:11.241.87 Longitud: -1026454 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: IGUARO	
CORREGIMIENTO: MONTEREY	

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal el morichal Latiud5.26.21 Longitud: -72.11.04 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: AGUA BLANCA	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

- **NUNCHIA**

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal el morichal Latiud:5.26.21 Longitud: -72.11.04 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: EL PRETEXTO	
CORREGIMIENTO: NUNCHIA	

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal el morichal Latiud:5°35'01.9" Longitud: -72°15'01.6 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: LA CAPILLA	
CORREGIMIENTO: NUNCHIA	

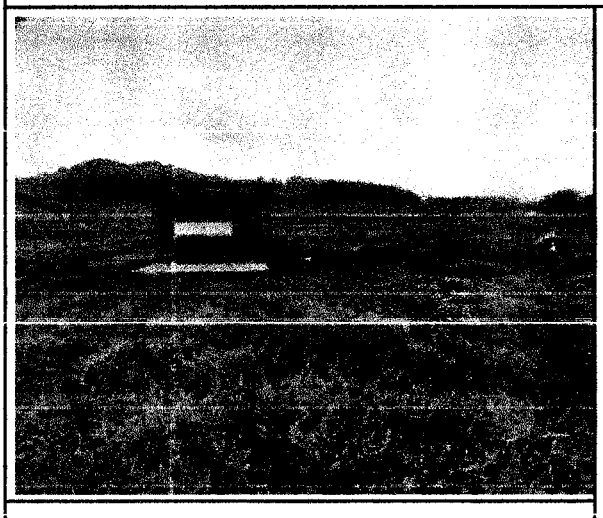
- **PAZ DE ARIPORO**

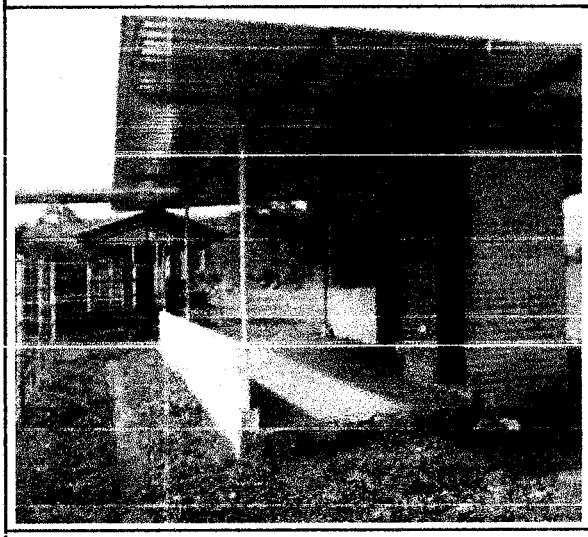
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción y le hace mantenimiento grupos seleccionados según la comunidad Latiud: 5.383.466 Longitud: -72.369.149 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: VEREDA LA PALMA	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción Latiud: 5.50328 Longitud: --7137763 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA:LAS GUAMAS	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

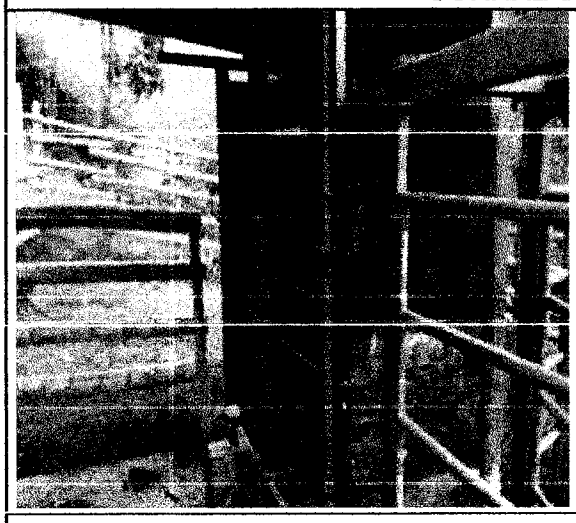
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción Latiud: 5.847232 Longitud: -71.865618 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: EL TOTUMO	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción Latiud: 5.513910 Longitud: -71408984 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: LABRANCITAS	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

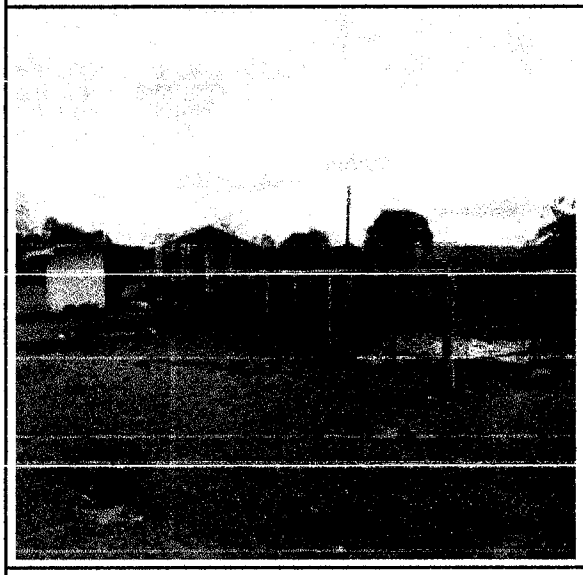
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción y le hace mantenimiento la junta Latiud: 5.50499 Longitud: - 71.467.55 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: LA VEREMOS	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

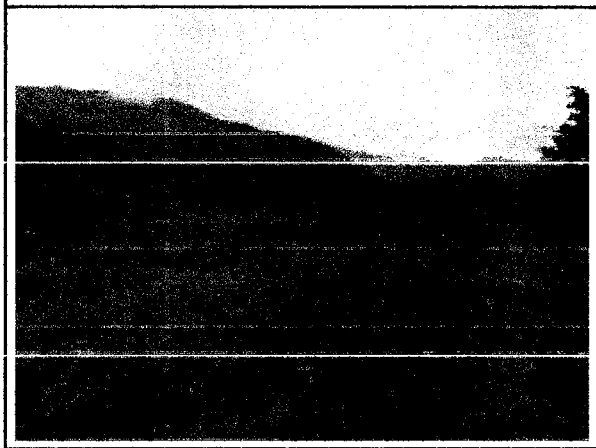
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción y le hace mantenimiento grupos seleccionados según la comunidad Latiud: 5.632.95 Longitud: 71.41058 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: CAÑO CHIQUITO	
CORREGIMIENTO: PAZ DE ARIPORO	

- **SABANALARGA**

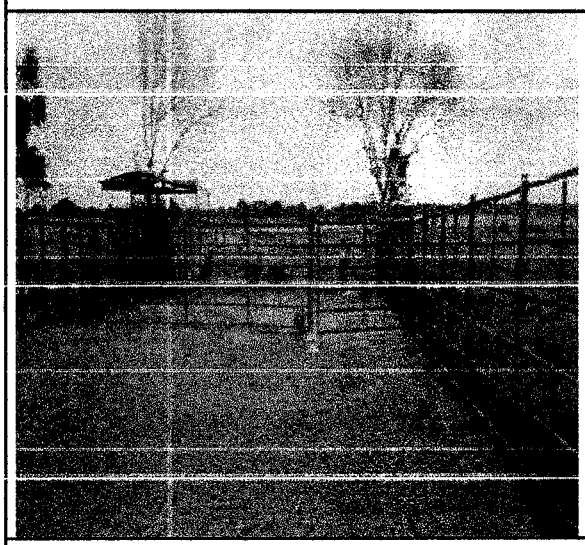
CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latitud:4.860736 Longitud73.039104 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado
VEREDA: SAN ANTONIO	
CORREGIMIENTO: SABANALARGA	

- **SACAMA**

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado para corral comunitario Latiud: 06 05 18 Longitud: 72 15 36 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque de ganado
VEREDA: QUEBRADANEGRA	
CORREGIMIENTO: SACAMA	

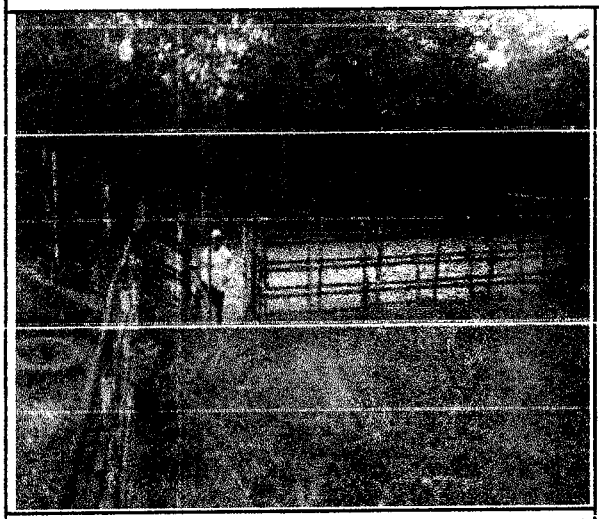
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado para corral comunitario Latiud: 06 06 20 Longitud: 72 04 45 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque de ganado
VEREDA: LA CASILVA	
CORREGIMIENTO: SACAMA	

- **SAN LUIS DE PALENQUE**

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete y embarcadero Está ubicado al costado derecho de la carretera de acceso a la vereda, frente a la escuela los patos Latitud: 5.260815 Longitud: -71.605935 Precisión: 10.7 m N 5°15'38.2644" W 71°36'21.7872" Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron elacompañamiento: báscula Mantenimiento de portones, puertas y brete Relleno del corral
VEREDA: LOS PATOS	
CORREGIMIENTO: SAN LUIS DEPALENQUE	

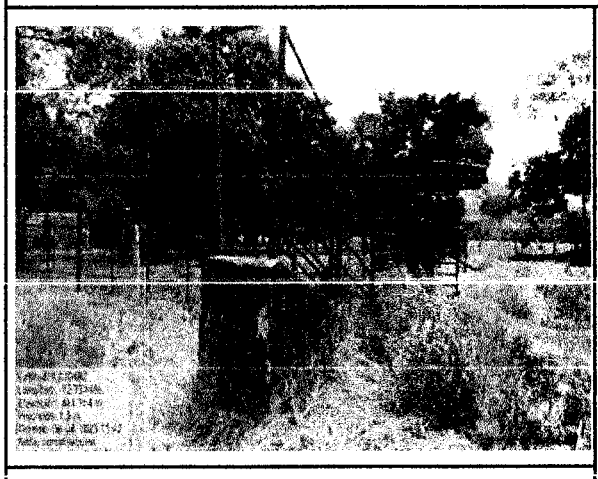
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

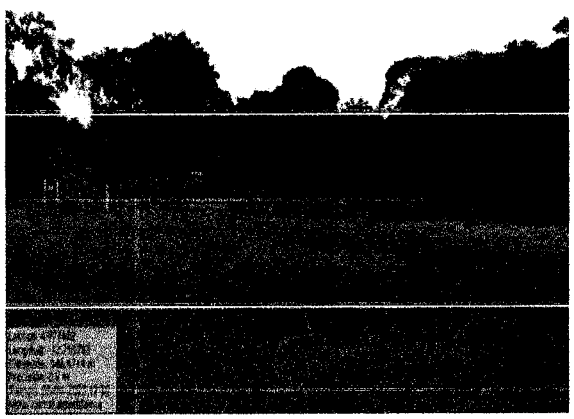
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero Está ubicado al costado izquierdo de la carretera de acceso a la vereda, antes de la escuela santa hercilia Latitud: 5.361926 Longitud: -71.730994 Precisión: 4.3 m N 5°21'43.29" W 71°43'51.2364" Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron elacompañamiento: Pintura Brete con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque
VEREDA: LA HEREDIA	
CORREGIMIENTO: SAN LUIS DE PALENQUE	

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado al costado derecho de la carretera de acceso a lavereda. Latitud: 5.352695 Longitud: -71.66841, Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: LA SELVA	
CORREGIMIENTO: SAN LUIS DE PALENQUE	

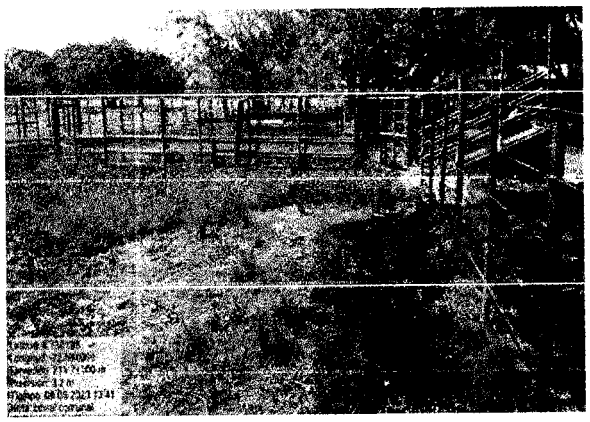
- **TAURAMENA**

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasareia y embarcadero. Está ubicado en predio seleccionado por junta Latitud: 5.070.454 Longitud: -72.754.492 Recomendaciones de mejora según ias personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: JAGUITO	
CORREGIMIENTO: TAURAMENA/CASETA COMUNAL	

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero . Está ubicado al costado derecho de la de la caseta comunal Latitud 4.976.982 Longitud: 72.755.455 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: AGUA BLANCA	
CORREGIMIENTO: TAURAMENA	

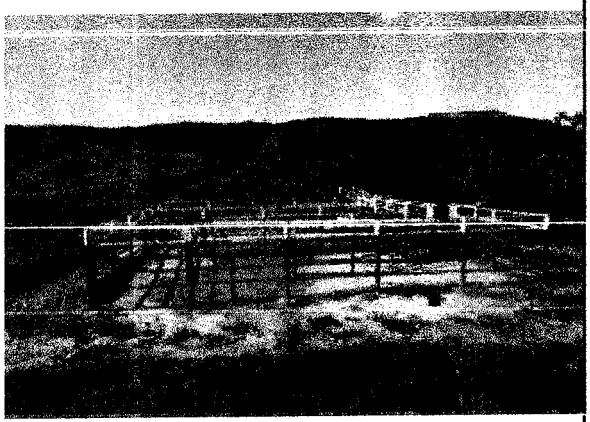
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

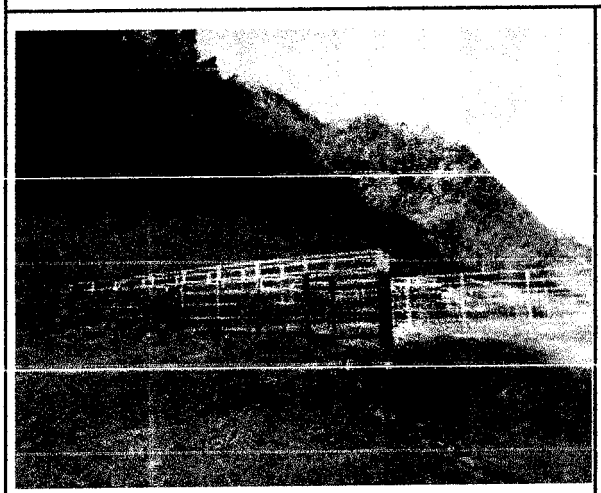
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio seleccionado por junta Latitud:4.730.158 Longitud: -72.593927 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: LA GUIRA	
CORREGIMIENTO: TAURAMENA	

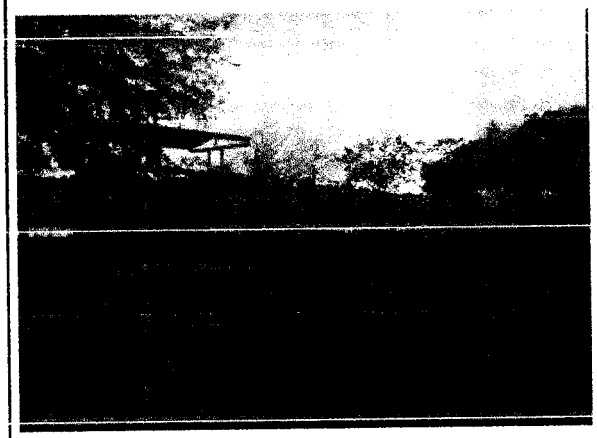
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda la batallera Latitud:4.943810 Longitud: -72.717362 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: LA BATALLERA	
CORREGIMIENTO: TAURAMENA	

- **RECETOR**

CORRAL CARACTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio el sunce Latitud: 5.23 Longitud: -72.80 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque ya que no se cuenta con esoselementos
VEREDA: SUNCE	
CORREGIMIENTO: RECETOR	

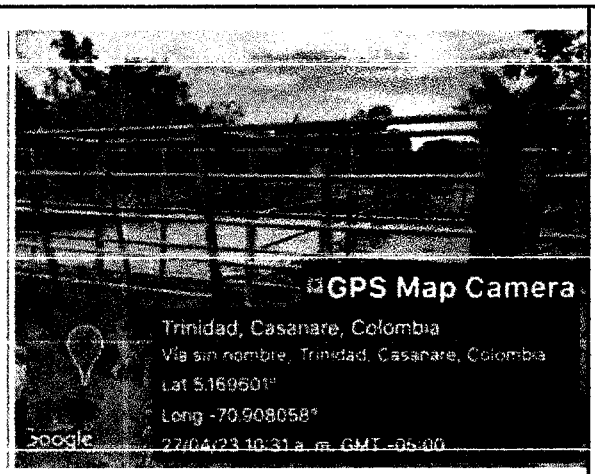
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero . Está ubicado en el predio La ariestera es un bien publico Latitud 5.13.46.74036 Longitud: 72.46,5.02788 Recomendaciones de mejora según laspersonas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauracióndel brete y colocaciónde bascula Mantenimiento de portones, puertas y zonade embarque
VEREDA: CERRO RICO	
CORREGIMIENTO: RECETOR	

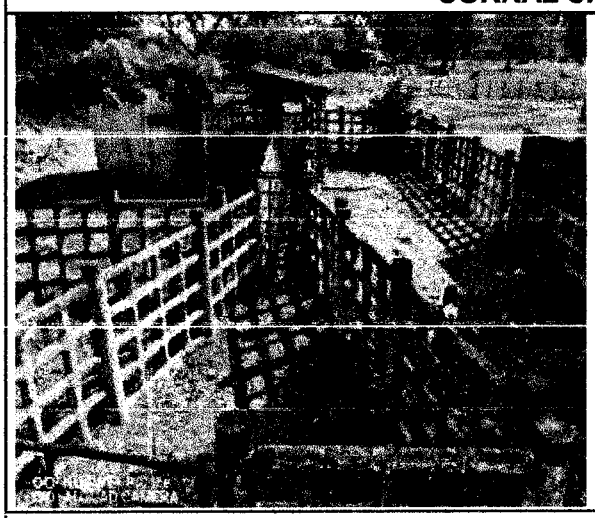
- **AGUAZUL**

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda la batallera Latitud:5° 2'14.3268" Longitud: -72°30'20.18376 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento deportones, puertas y zona de embarque
VEREDA: SAN RAFAEL	
CORREGIMIENTO: AGUAZUL	

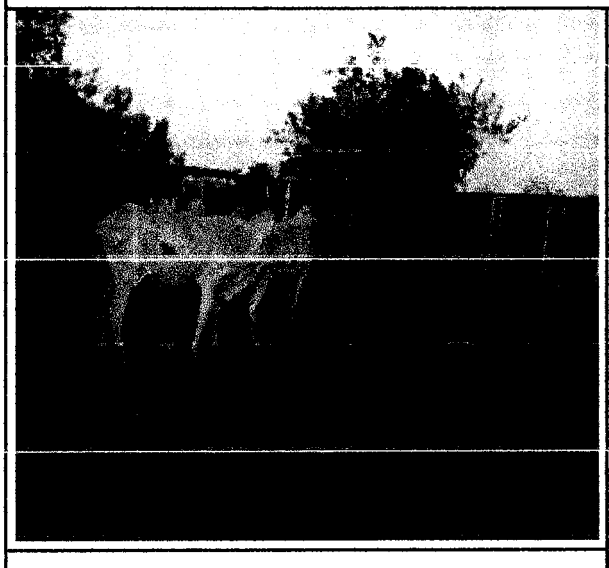
CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda la batallera Latitud: 5°15'51.39' Longitud: -72°37'21.42''W Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento deportones, puertas y zona de embarque
VEREDA: EL TRIUNFO	
CORREGIMIENTO: AGUAZUL	

- **TRINIDAD**

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio por la junta de acción comunal Latitud:5.169538° Longitud: -70.907992 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento deportones, puertas y zona de embarque
VEREDA: BOCAS DEL PAUTO	
CORREGIMIENTO: TRINIDAD	

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Se encuentra en la caseta y área disponible para la instalación de la báscula, la cual beneficiara a un gran porcentaje de ganaderosdel municipio. Latitud:5.412610 Longitud: -71.654867 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento deportones, puertas y zona de embarque
VEREDA: LA CAÑADA.	
CORREGIMIENTO: TRINIDAD	

- **OROCUE**

CORRAL CARCTERIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, unembudo, manga, pasarela yembarcadero. Está ubicado en predio por la junta deacción comunal Latitud:4.814.47 Longitud: -71.30691 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento deportones, puertas y zona de embarque
VEREDA: ESMERALDA	
CORREGIMIENTO: OROCUE	

- **TAMARA**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Básculas) Brete, tanque bebedero en concreto Materiales del Corral Tubería metálica, cerchas metálicas, manga en pisos de concreto, techos en zinc. Ubicado en predio seleccionado es del Municipio de Tamara Latiud: 5.828750 N Longitud: -72.157050 O Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones y puertas Número de productores beneficiados: 218
VEREDA: CASCO URBANO	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

Quedo atento a su respuesta y agradecido de antemano por su atención y consideración.

Atentamente.

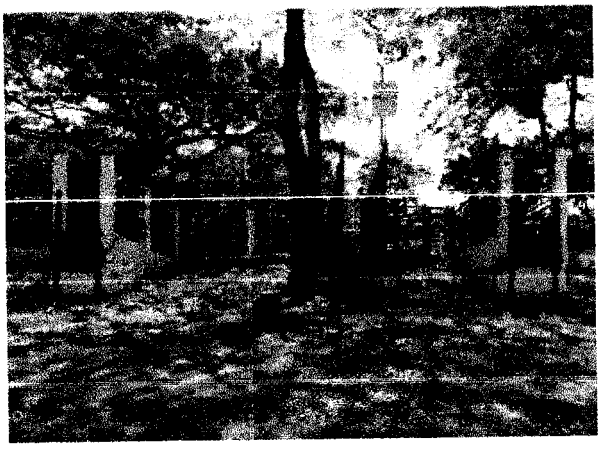
CONSORCIO BASCULAS CASANARE
R/L: **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR**
C.C 80.183.937 expedida en Bogotá.

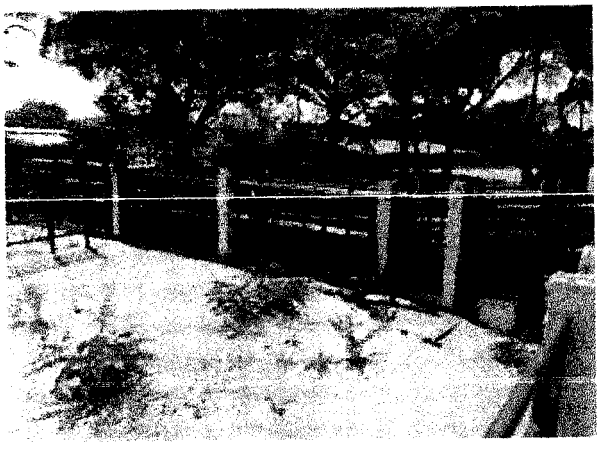
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Yopal	
Vereda:	Casco Urbano	
Predio:	Coliseo de Ferias	
Georreferenciación	Latitud: 5.331319	Longitud: -72.390269
Tipo de Propietario:	Alcaldía Municipal	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Esta infraestructura cuenta con 32 corrales, 3 embarcaderos, 1 manga, 1 pista de exhibición (utilizada generalmente para realizar subastas ganaderas),	
Materiales del Corral	La infraestructura de los corrales esta construida en tubería industrial (tubos petroleros) y concreto.	
Estado General del Corral	El estado de la infraestructura general y de los corrales está en estado ÓPTIMO para ser un punto de concentración ganadera.	
Cantidad de Usuarios:	Las infraestructura de estos corrales permite la atención de más 1000 usuarios aproximadamente	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	311 264 89 46 Médico Veterinario Carlos Felipe Pérez Caballero profesional universitario de la Alcaldía de Yopal	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

Foto 1. Embarcaderos (3) para todo tipo de carro de transporte ganadero.



Foto 2. Manga (1) para todo tipo de procedimientos con los semovientes

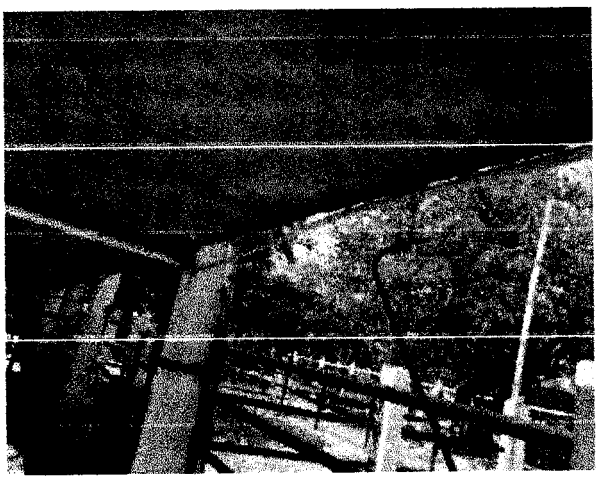


Foto 3. Corrales, pasarela donde se evidencia los materiales de los mismos.

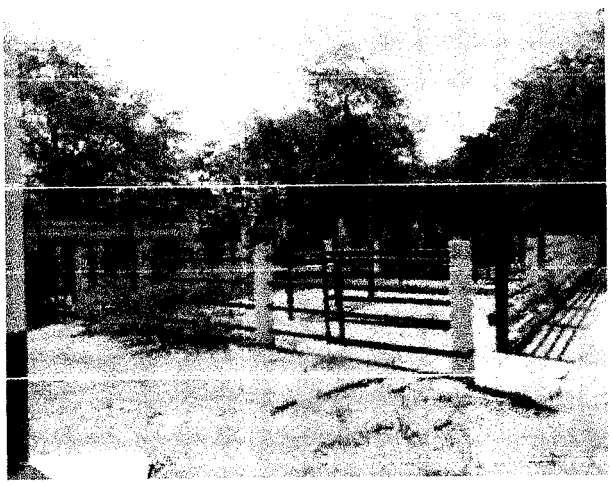


Foto 4. Red de abastecimiento de agua.

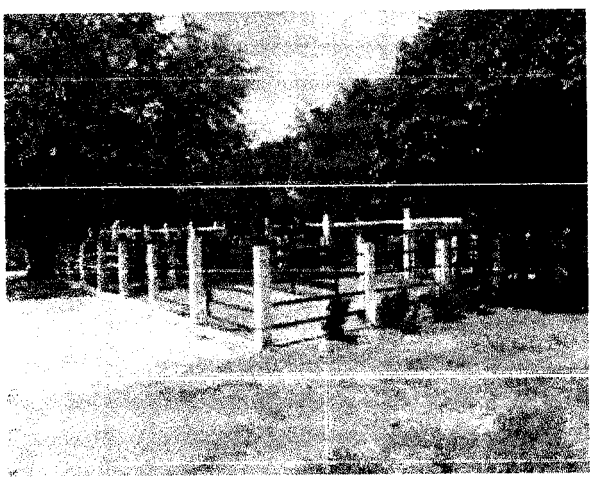
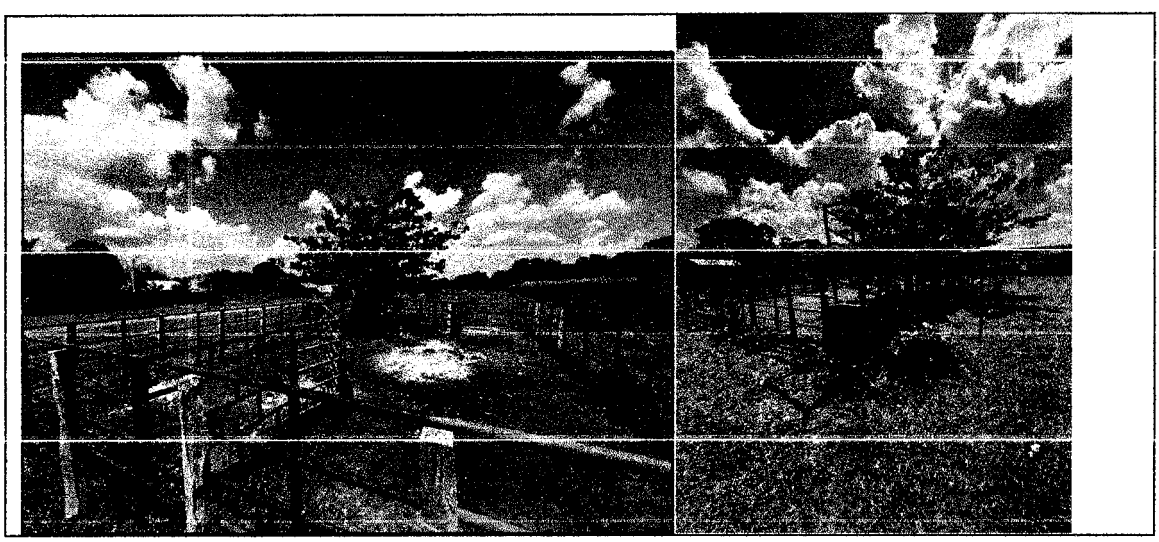


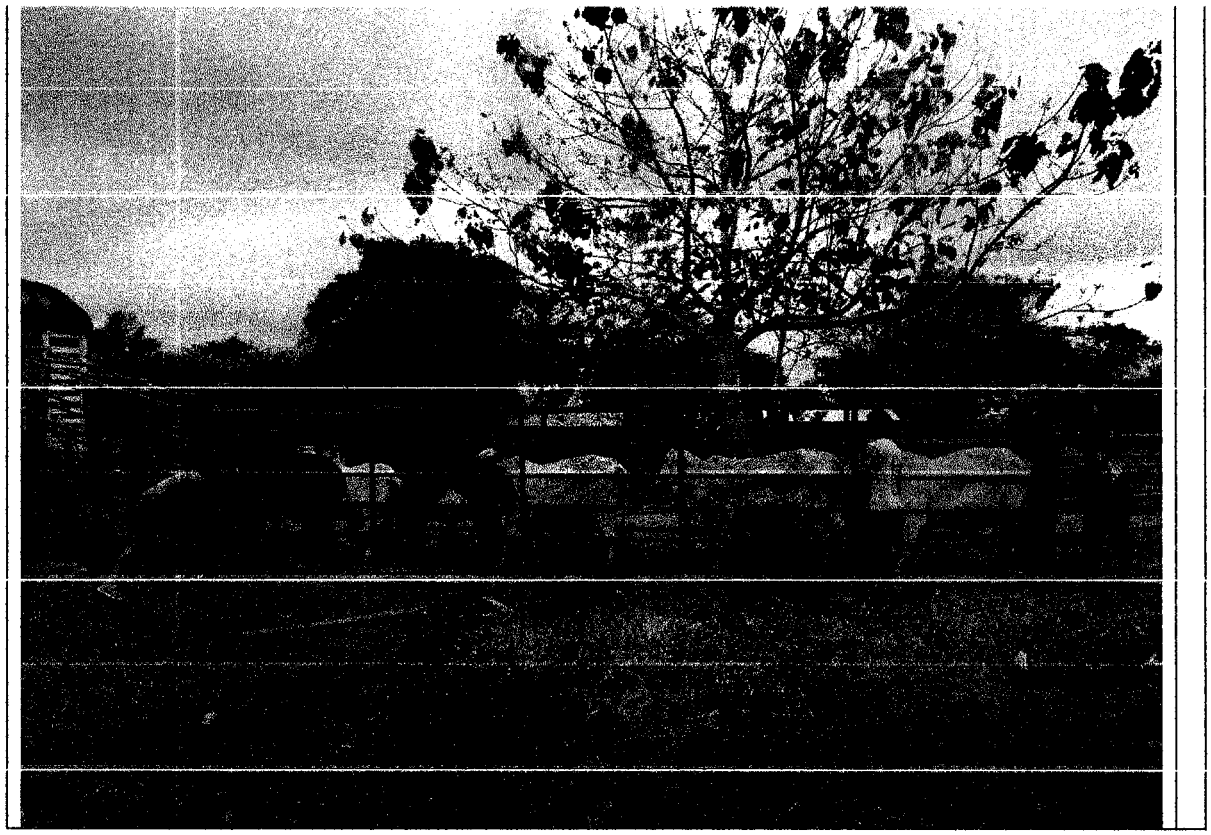
Foto 5. Corrales, pasarela donde se evidencia los materiales de los mismos.

Foto 6. Corrales, pasarela donde se evidencia los materiales de los mismos.

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	HATO COROZAL	
Vereda:	LAS CAMELIAS	
Predio:	CORRAL COMUNITARIO	
Georreferenciación	Latitud: 6°2'10,79304"	Longitud:71°51'34,19568"
Tipo de Propietario:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS CAMELIAS	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	El corral comunitario no cuenta con ningún equipamiento disponible.	
Materiales del Corral	El corral comunitario está construido en tubería metálica de 3" y 4" con la siguiente distribución: • 2 corrales (repartidor y recibidor) • Manga • 4 portones en hierro • Embarcadero construido en ladrillo • Coso	
Estado General del Corral	El corral se encuentra en buen estado, con buena pintura de la tubería y mantenimiento cada que se requiere	
Cantidad de Usuarios:	El corral comunitario de la vereda beneficia alrededor de 110 predios con un aproximado de 1300 cabezas de ganado bovino, más veredas vecinas (5) que directamente se beneficiarían con la instalación de la báscula, puesto que las actividades principales de este sector del municipio son cebaderos de ganado vendido en bascula.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	3115529740--	3203878811
	EVER CHAPARRO	AMBROSIO RODRIGUEZ







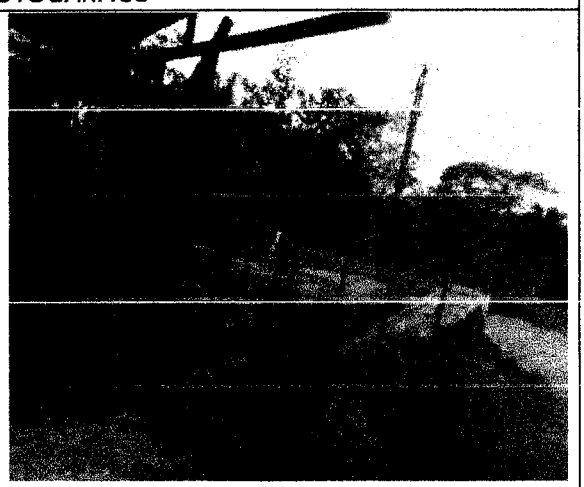
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Nunchia Casanare	
Vereda:	La Capilla	
Predio:	Predio Guamito Propiedad de laSra Mireya ALFARO	
Georreferenciación	**Latitud:** 5°35'01.9" N	**Longitud:** 72°15'01.6"W
Tipo de Propietario:	Corral Comunitario	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Bretes	
Materiales del Corral	El corral se encuentra elaborado en tubo	
Estado General del Corral	El Corral se encuentra en buen estado	
Cantidad de Usuarios:	El corral comunitario tiene capacidad para quince (15) veredas, todo el tiempo se encuentra en funcionamiento.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Administración del corral, junta de acción comunal.	
	3142143639	

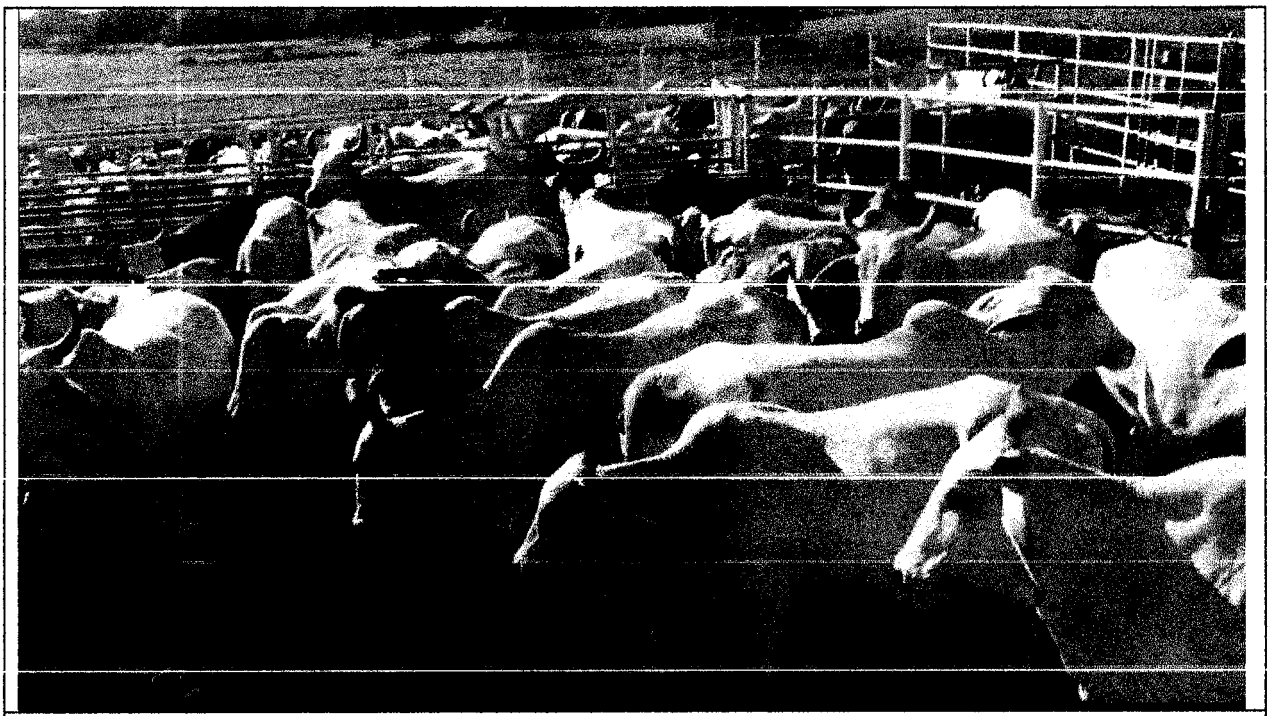
REGISTRO FOTOGARFICO

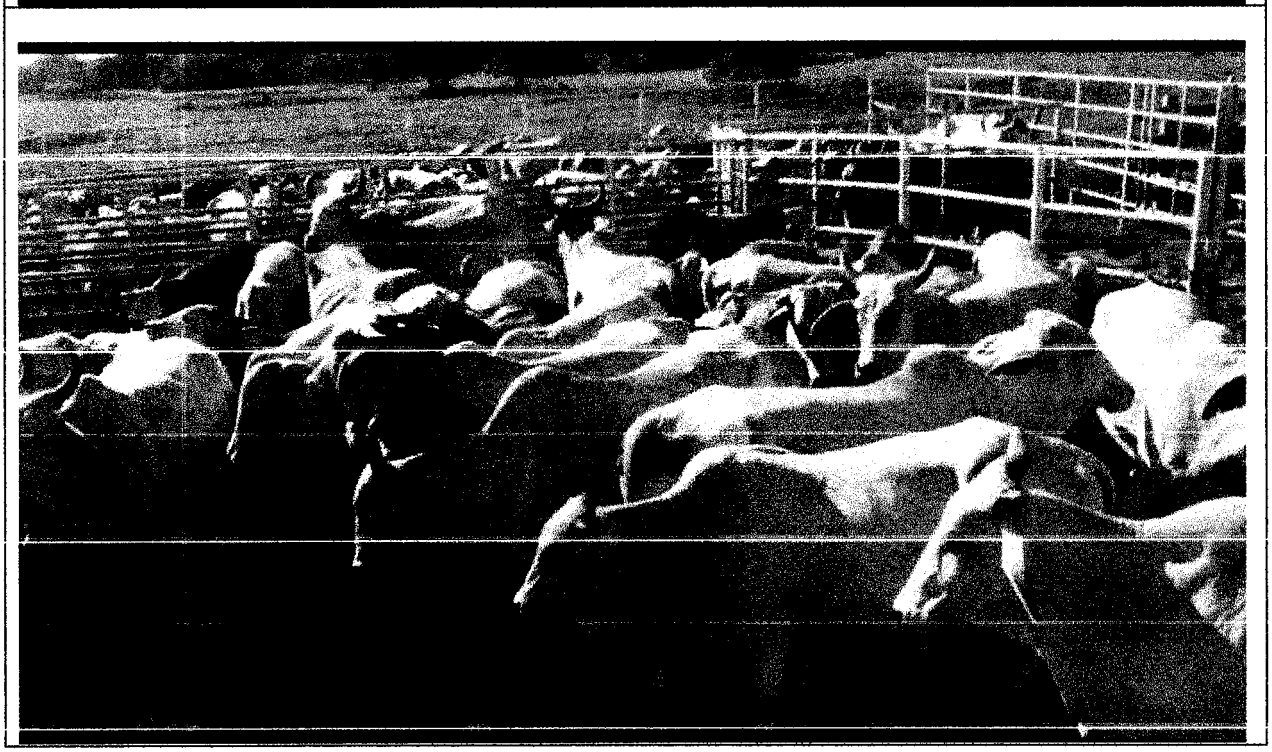




INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Hato Corozal	
Vereda:	Berlín	
Predio:	Corral Comunitario	
Georreferenciación	Latitud: E926497	Longitud: N1153827
Tipo de Propietario:	Junta de Acción Comunal Vereda Berlín	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Actualmente no contamos con ningún tipo de equipo disponible en el corral comunitario.	
Materiales del Corral	El corral se encuentra construido en tubería metálica tipo pesado de 2", 3" y 4" en buen estado, distribuido de la siguiente manera: ✓ corrales internos (recibidor y repartidor) ✓ coso ✓ manga ✓ embarcadero, construido con ciclópeo ✓ portones en hierro (6)	
Estado General del Corral	El estado general del corral es bueno	
Cantidad de Usuarios:	Teniendo en cuenta que el corral es comunitario, allí se benefician alrededor de 250 predios con un aproximado de 3000 cabezas de ganado bovino. Además, es el lugar más cercano en nuestra vereda y alrededores, para hacer los embarques de nuestros ganados a los diferentes partes del país; toda vez, que gran parte de nuestra economía se ve reflejada en la ganadería.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	314 410 68 94-	320 453 11 97
	Holder Parra Girón	José Edilberto Prada Colmenares

Registro Fotográfico









Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	YOPAL	
Vereda:	TILODIRAN	
Predio:	PREDIO SELECIONADO MEDIANTE ESCRITURA	
Georreferenciación	Latitud: 5.181.748	Longitud:-72.277700
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA RESISTENTE PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	68 predios ganaderos aprox. de la vereda	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad presidente de la junta de acción comunal elejido	

REGISTRO FOTOGARFICO

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

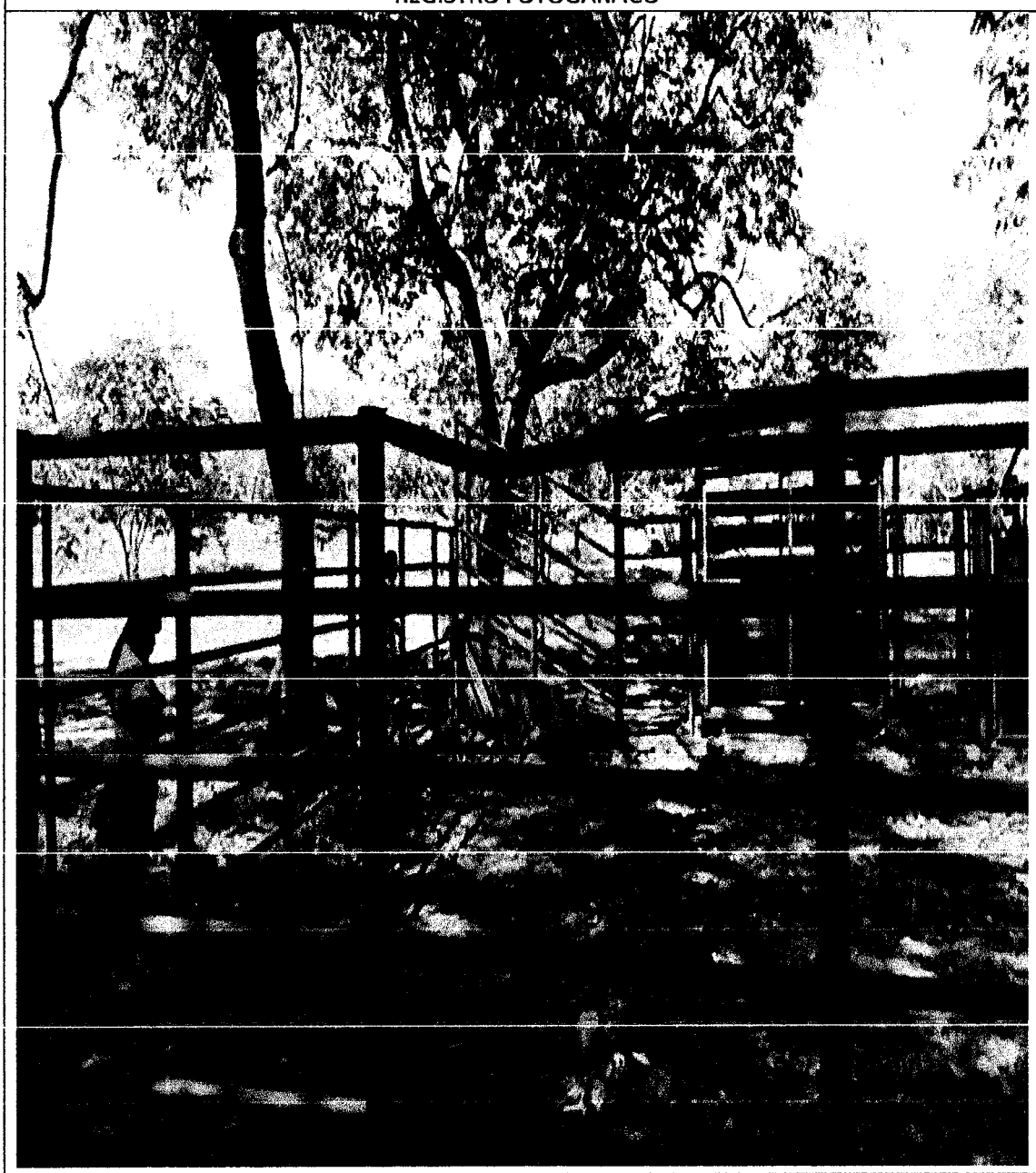
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	YOPAL	
Vereda:	EL BAJO Y ARAGUANEY	
Predio:	PREDIO SELECIONADO MEDIANTE ESCRITURA	
Georreferenciación	Latitud: 5.418.093	Longitud:-72.290.121
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA FUERTE PARA LAS NECESIDADES DE TRABAJO DE TODOS LOS TIPOS DE GANADO QUE LLEGAN A LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD PERO SE DEBEN HACER UNOS ARREGLOS PARA SU MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	70 predios ganaderos aprox. de la vereda san Nicolás y aledañas	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad y presidentes de las juntas de acción comunal De la vereda	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

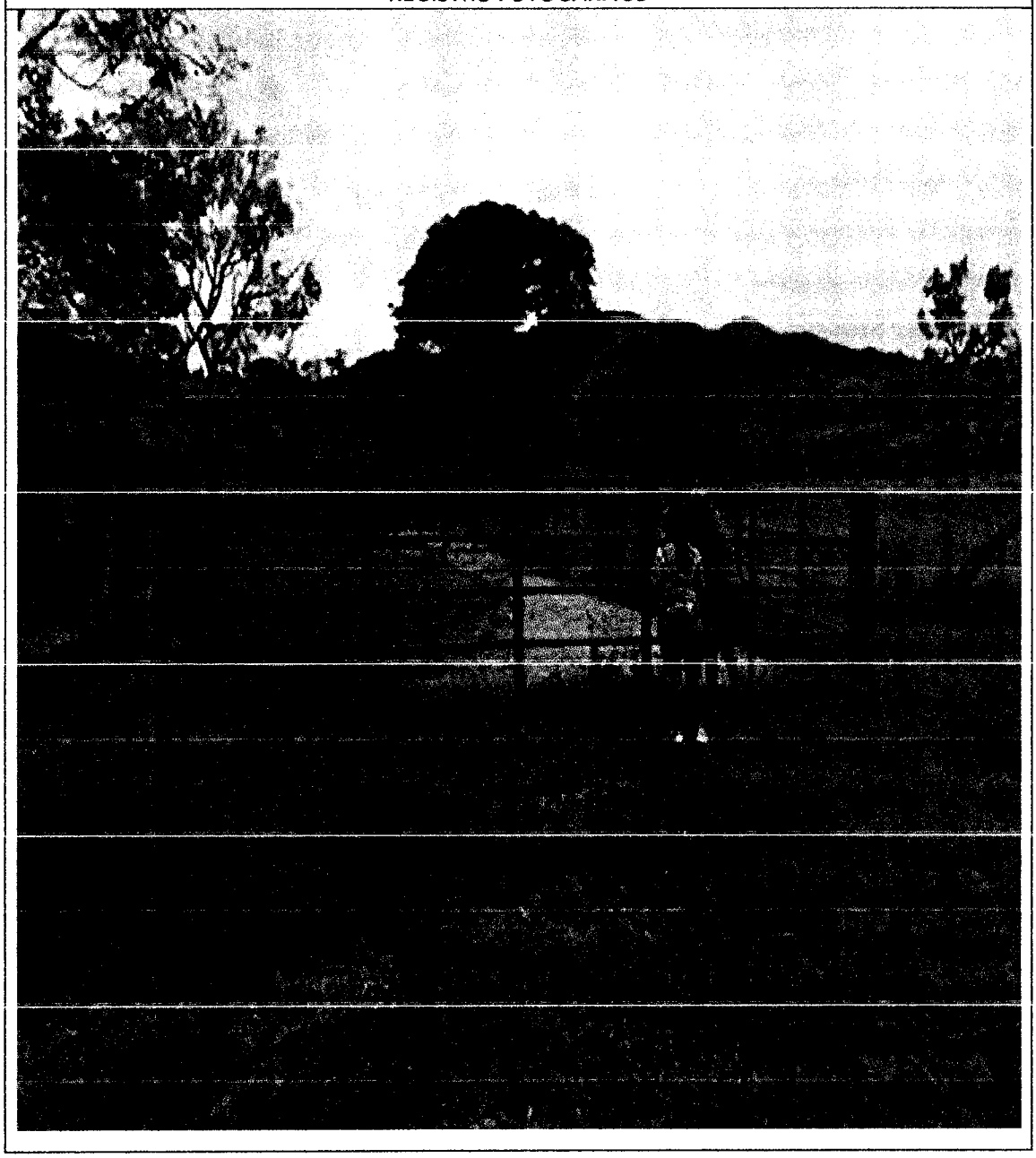
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	YOPAL	
Vereda:	PLAYON DEL RECUERDO	
Predio:	PREDIO SELECIONADO MEDIANTE ESCRITURA	
Georreferenciación	Latitud: 5.403.225	Longitud: -72.322908
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Brete Bascula	
Materiales del Corral	TUBERIA QUE TODAVIA AGUANTA TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	38 predios ganaderos aprox. de la vereda	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad Y presidente de la junta de acción comunal activa	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

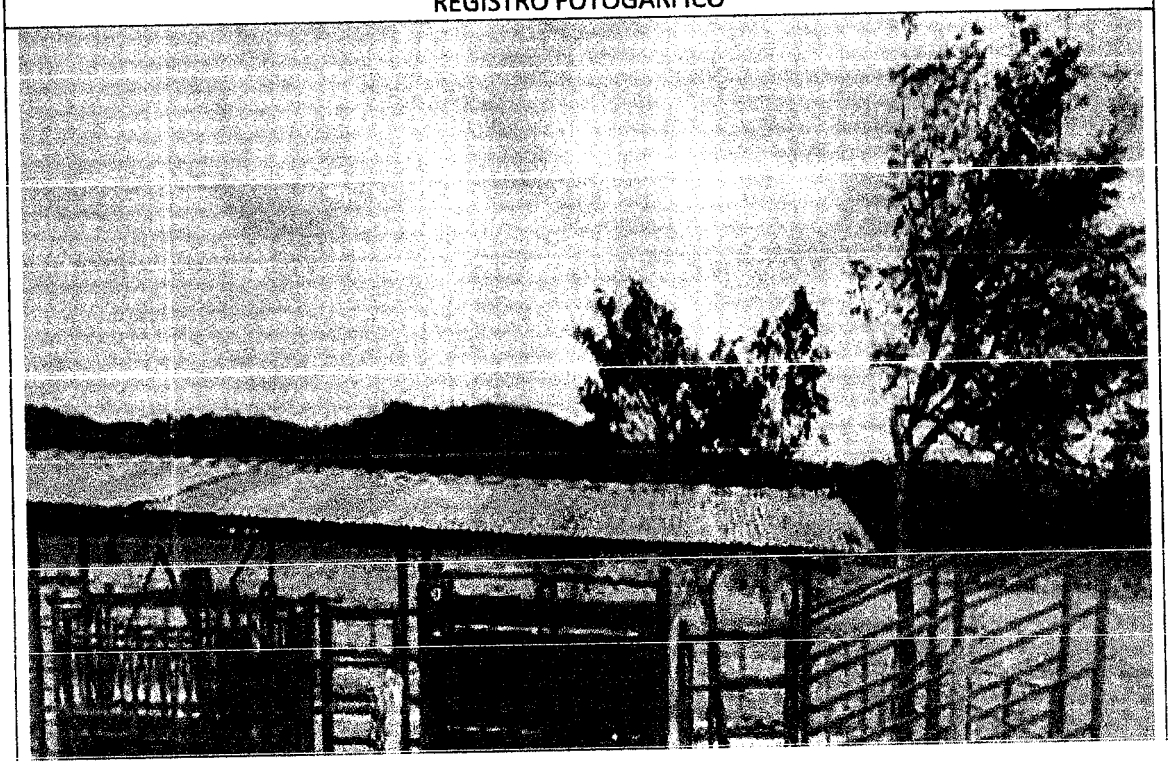
REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

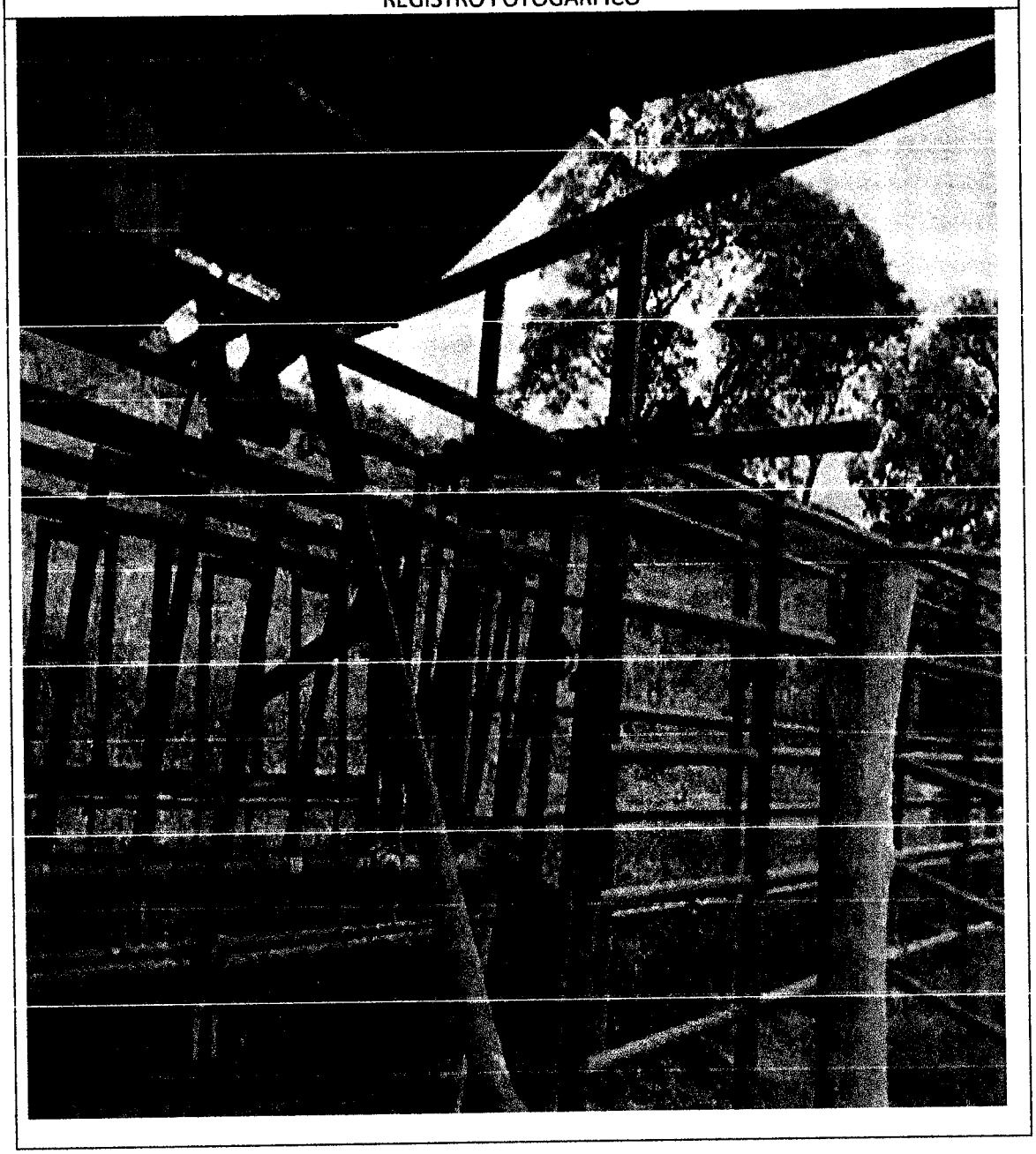
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	YOPAL	
Vereda:	CALCETA	
Predio:	PREDIO ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITURA	
Georreferenciación	Latitud: 5.362295	Longitud: -72266038
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA LA CALCETA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	50 predios ganaderos aprox. de la vereda la calceta y usurarios que soiicitan permiso	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad y presidente de la junta de acción comunal	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

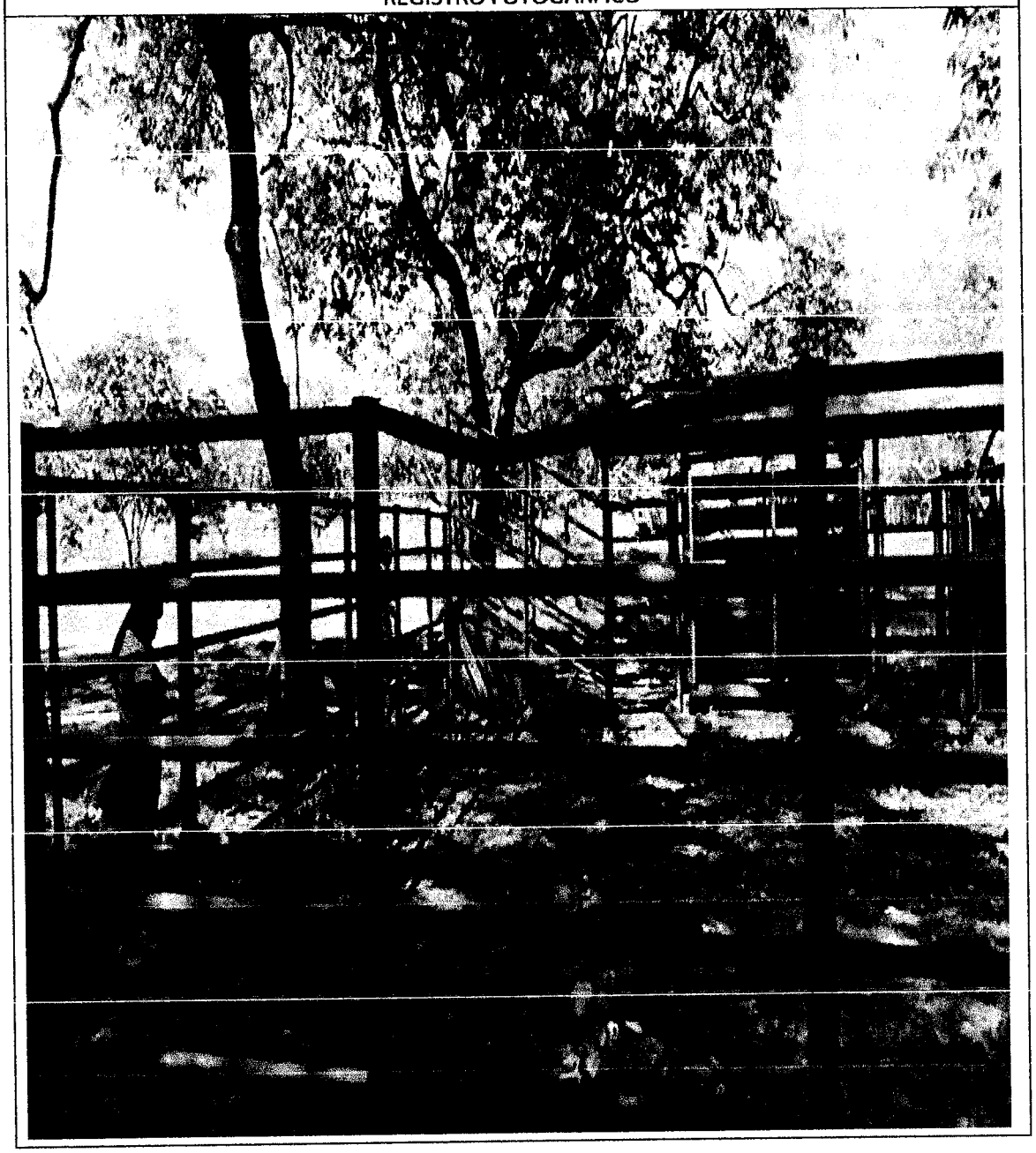
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	YOPAL	
Vereda:	EL BAJO Y ARAGUANEY	
Predio:	PREDIO SELECIONADO MEDIANTE ESCRITURA	
Georreferenciación	Latitud: 5.418.093	Longitud:-72.290.121
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA FUERTE PARA LAS NECESIDADES DE TRABAJO DE TODOS LOS TIPOS DE GANADO QUE LLEGAN A LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD PERO SE DEBEN HACER UNOS ARREGLOS PARA SU MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	70 predios ganaderos aprox. de la vereda san Nicolás y aledañas	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad y presidentes de las juntas de acción comunal De la vereda	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

REGISTRO FOTOGARFICO

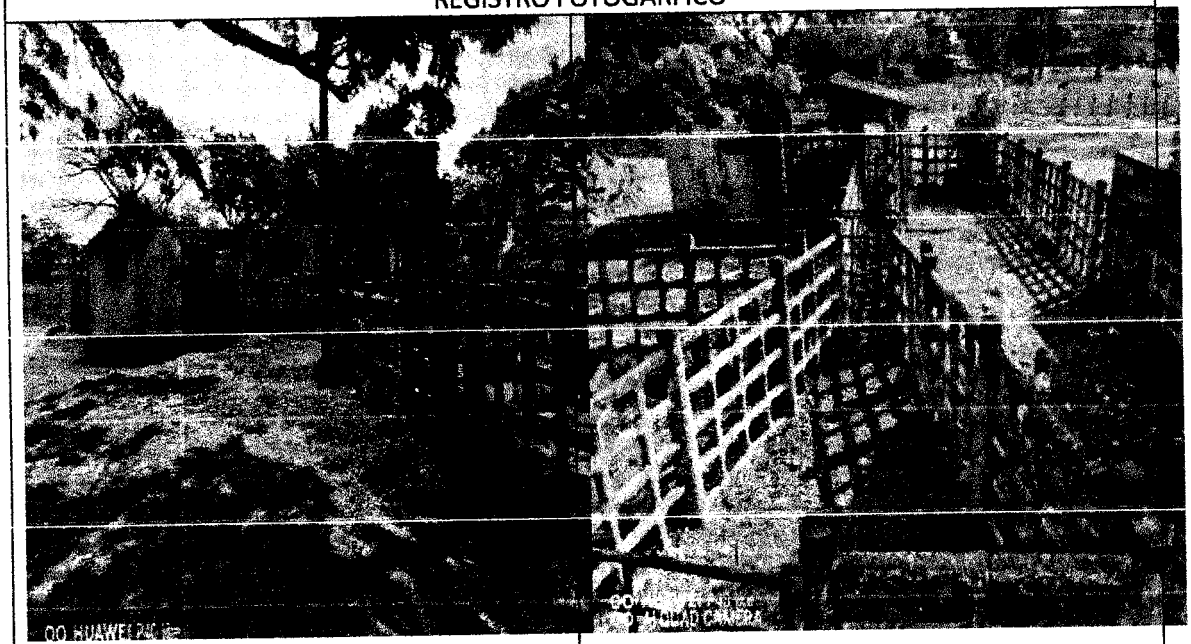


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Trinidad - Casanare	
Vereda:	La cañada.	
Predio:	GRANJA MUNICIPAL UMATA	
Georreferenciación	Latitud: 5.412610	Longitud: -71.654867
Tipo de Propietario:	ALCALDIA MUNICIPAL.	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Se encuentra disponible la infraestructura y corrales para el manejo de ganado de ganado de los pequeños y medianos.	
	Se cuenta con caceta y área disponible para la instalación de la báscula, la cual beneficiara a un gran porcentaje de ganaderos del municipio.	
Materiales del Corral	La infraestructura del corral comunitario es en cemento y portones en tuvo los cuales se encuentran estado – Regular.	
Estado General del Corral	La estructura se encuentra en buen estado, pero se requiere mantenimiento en los portones y área donde se valla a instalar la bascula.	
Cantidad de Usuarios:	Con el funcionamiento de esta bascula se podrán beneficiar 833 ganaderos del municipio	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Juan Miguel Vargas Muñoz – PU oficina de asuntos ganaderos agrícolas y ambientales - 3152738871	

REGISTRO FOTOGARFICO



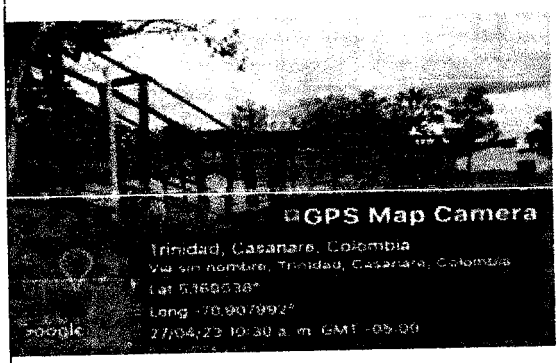
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

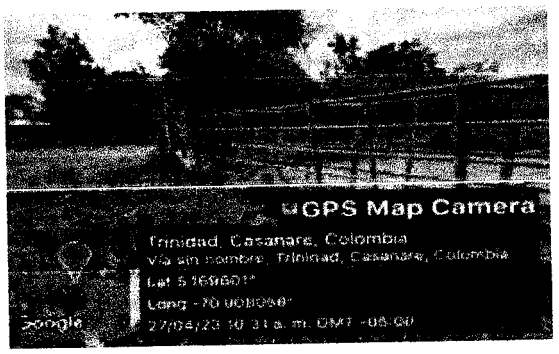
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

Municipio:	CENTRO POBLADO DE BOCAS DEL PAUTO	
Vereda:	BOCAS DEL PAUTO	
Predio:	CORRAL COMUNITARIO	
Georreferenciación	Latitud: 5.169538°	Longitud:-70.907992°
Tipo de Propietario:	COMUNITARIO	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	SERVICIO DE CORRAL Y MANGA.	
	NO HAY BRETE	
	NO HAY BÁSCULA	
	SERVICIO DE EMBARCADERO	
Materiales del Corral	CORRAL EN TUBERIA TIPO INDUSTRIAL DE 11/2" CON BASE DE POSTERIA EN CONCRETO	
Estado General del Corral	EL CORRAL ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES.	
Cantidad de Usuarios:	DE ESTE SERVICIO SE BENFICIAN LOS GANADEROS ALEDAÑOS AL CENTRO POBLADO DE BOCAS DEL PAUTO, (160 FAMILIAS) VEREDA ARAGUANEY (20 FAMILIAS) VEREDA SANTA MARÍA EL LORO (20 FAMILIAS) VEREDA CAFIFÍ (15 FAMILIAS), ENTRE OTROS.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL MANEJO DE DICHO CORRAL, SON LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA JNTADE ACCION COMUNAL DEL CENTRO POBLADO DE BOCAS DEL PAUTO. DIDIER JOAQUIN OROPEZA CEL: 3202245327	

REGISTRO FOTOGRAFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	TAURAMENA	
Vereda:	Güira	
Predio:	CASETA COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 4.730158	Longitud: -72.593927
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	NO HAY NINGUN EQUIPO DE CORRAL	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPO DE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	80 predios ganaderos aprox. de la vereda	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	José Álvaro Arias Vega Cel. 3118302547	

REGISTRO FOTOGARFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

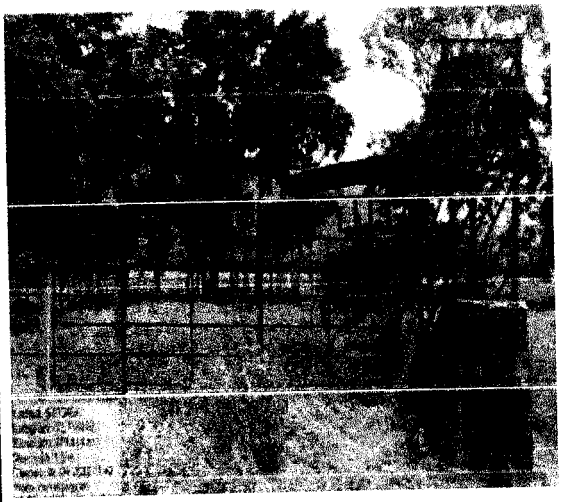
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

Municipio:	TAURAMENA	
Vereda:	JAGUITO	
Predio:	CASETA COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 5.070454	Longitud: -72.754492
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	28 predios aprox. de la vereda y veredas aledañas como Juve, Visinca, Zambo y Bendiciones.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad	

REGISTRO FOTOGARFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

Municipio:	TAURAMENA	
Vereda:	AGUABLANCA	
Predio:	CASETA COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 4.976982	Longitud:-72.755455
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	NO HAY NINGUN EQUIPO DE CORRAL	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	60 predios ganaderos aprox. de la vereda y veredas aledañas como Palmar y Guichire.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad	

REGISTRO FOTOGARFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

Municipio:	Támara Casanare	
Vereda:	Casco Urbano	
Predio:	Km 1 vía principal, Manga de coleo Barrio San Antonio	
Georreferenciación	Latitud: 5.828750 N	Longitud: 72.157050 O
Tipo de Propietario:	Alcaldía Municipal de Támara	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Básculas)	Brete, tanque bebedero en concreto	
Materiales del Corral	Tubería metálica, cerchas metálicas, manga en pisos de concreto, techos en zinc.	
Estado General del Corral	El corral se encuentra en buen estado para su uso diario.	
Cantidad de Usuarios:	El corral está disponible para todos los ganaderos del municipio los cuales son aproximadamente 1700 los registrados.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejodel Corral:	Almacenista Municipal, Danny Gómez 3132099796	

REGISTRO FOTOGRAFICO



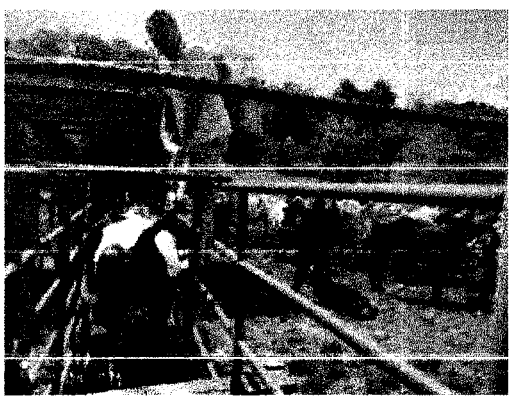
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	SACAMA	
Vereda:	QUEBRADANEGRA	
Predio:	CORRAL COMUNITARIO	
Georreferenciación	Latitud: 06 05 18	Longitud: 72 15 36
Tipo de Propietario:	SANA POSESION	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE (NO FUNCIONA)	
Materiales del Corral	TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL, PISO EN TIERRA	
Estado General del Corral	CORRAL EN CONDICIONES ADECUADAS PARA EL MANEJO DE BOVINOS, CUENTA CON DOS AREAS DE MANEJO, DE APROX 100M2 CADA UNA, MANGA DE 10 MTS APROXIMADAMENTE Y ENBARCADERO.	
Cantidad de Usuarios:	EL CORRAL ESTA UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADANEGRA, PERO ESTA AL SERVICIO DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA MONTEOLIVO, GUIVARIN Y QUEBRADAENGRADEL MUNICIPIO. SE ESTIMA QUE EL CORRAL ES UTILIZADO POR CERCA DE 40 GANADEROS	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejodel Corral:	COMO EL CORRAL QUEDA A DISPOSICION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL NUMERO DE CONTACTO SERA DESPACHO 3132237047-AGRICULTURA MPAL 3112766056	

REGISTRO FOTOGRAFICO



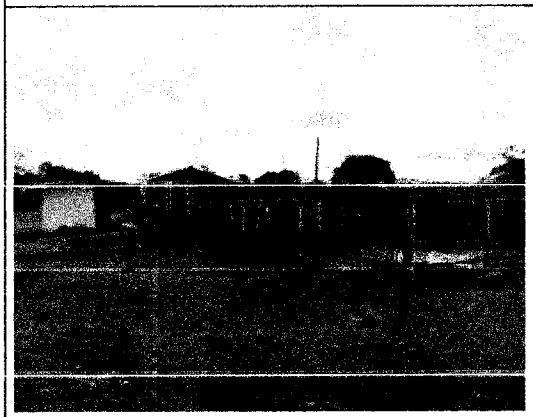


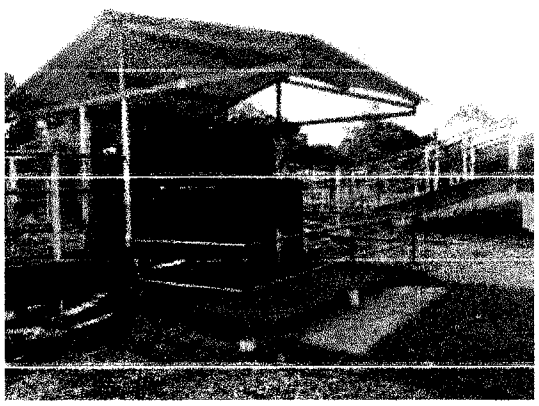
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Sabanalarga	
Vereda:	Limite casco urbano y vereda San Antonio Sector La Playa	
Predio:	Lote de terreno que hace parte del predio LA ESPERANZA, de propiedad de la Gobernación de Casanare	
Georreferenciación	Latitud: 4.860736 4°51'38.7" N	Longitud: -73.039104 73°02'20.8" W
Tipo de Propietario:	Publico	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	1 Bascula Ganadera Mecánica con kit eléctrico (de propiedad del municipio)	
	Brete	
	Corral	
	Caseta Ganadera	
Materiales del Corral	Tubería	
Estado General del Corral	BUENO	
Cantidad de Usuarios:	673 Productores pecuarios del área rural del municipio.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Alcalde Municipal 3223653800	
	Alcaldia Municipal 3138850270	

REGISTRO FOTOGARFICO



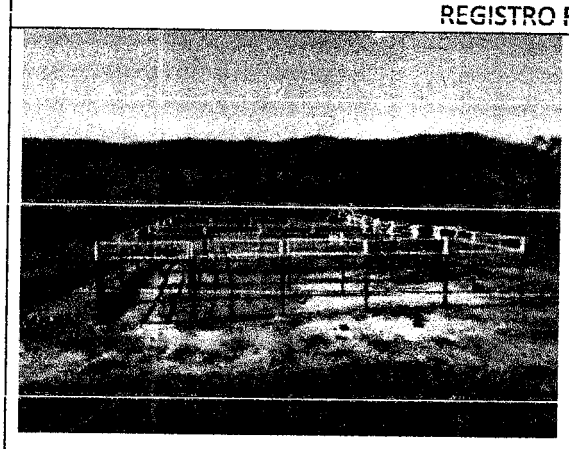


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	RECETOR	
Vereda:	El sunce	
Predio:	El sunce	
Georreferenciación	Latitud: 5.23	Longitud:72.80
Tipo de Propietario:	Bien publico	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Bretes	
	Puertas	
	Tres corrales	
	Rampla de embarque	
Materiales del Corral	Tubo galvanizado de 3"	
	Tubo de cerramiento galvanizado de 1 1/2"	
Estado General del Corral	Se encuentra en óptimas condiciones ya que sus instalaciones fueron construidas recientemente	
Cantidad de Usuarios:	80 ganaderos	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	ANA MARIA ALBARRACIN LEON	
	CELULAR. 3229461282	

REGISTRO FOTOGARFICO



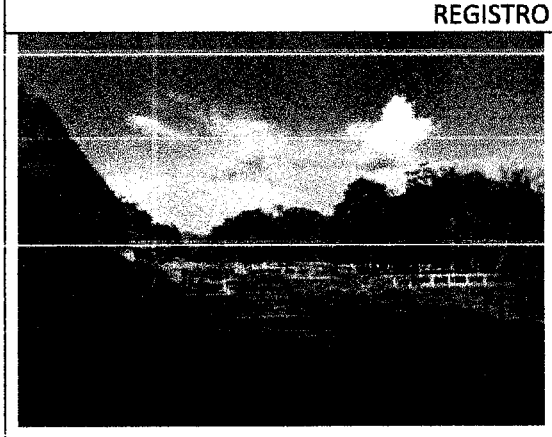


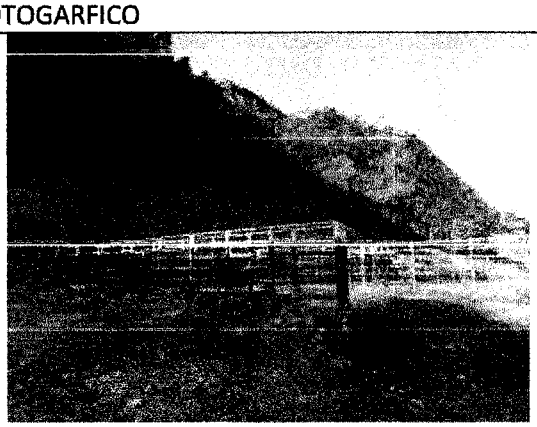
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	RECETOR	
Vereda:	Cerro Rico	
Predio:	La ariestera	
Georreferenciación	Latitud: 5.13.46.74036	Latitud: 5.13.46.74036
Tipo de Propietario:	Bien publico	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	bretes	
	Puertas	
	Tres corrales	
	Rampla de embarque	
Materiales del Corral	Tubo galvanizado de 3"	
	Tubo estructural redondo Ø= 1 1/2" e=3mm	
Estado General del Corral	Portones en tubo para embudo (h=2,0m A=1.00m) en tubo redondo de 2" e=1.5mm, y lamina hr de 1/8", incluyen riel y guía en perfil PHR C 120X60X2.5mm.	
Cantidad de Usuarios:	600 ganaderos	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	ANA MARIA ALBARRACIN LEON	
	CELULAR. 3229461282	

REGISTRO FOTOGARFICO



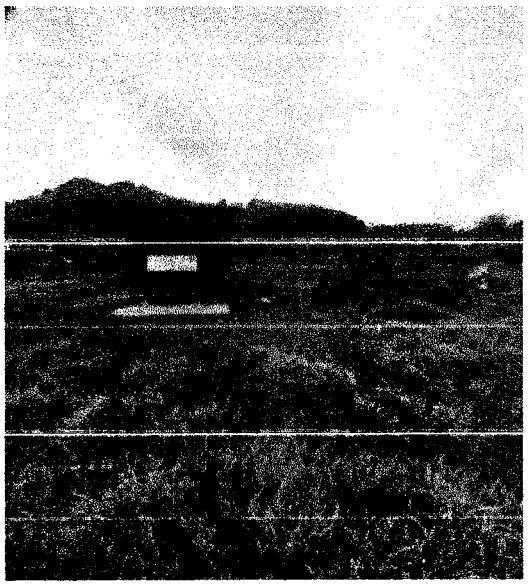


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	PAZ DE ARIPORO	
Vereda:	EL TOTUMO	
Predio:	SELECIONADO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 5.847232	Longitud: -71.865618
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BASCULA-BRETE	
Materiales del Corral	TUBO	
Estado General del Corral	SE ENUENTRA EN BUEN ESTADO.	
Cantidad de Usuarios:	EL USO DE DICHO CORRAL ESTA PARA EL SERVICIO DE LA VEREDA Y SUS AL REDEDORES QUE REQUIERAN DE SU USO APROXIMADAMENTE SON 40 USUARIOS	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	EDILSA CORREDOR-3134573193	

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	PAZ DE ARIPORO	
Vereda:	LABRANCITAS	
Predio:	SELECIONADO POR LA COMUNIDAD	
Georreferenciación	Latitud: 5.513910	Longitud:-71408984
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE	
Materiales del Corral	TUBO	
Estado General del Corral	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.	
Cantidad de Usuarios:	EL USO DE DICHO CORRAL ESTA PARA EL SERVICIO DE LA VEREDA Y SUS AL REDEDORES QUE REQUIERAN DE SU USO LOS AUSUARIOS APOXIMADANTE SON 36	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	CARLOS DUARTE-3132039621	

REGISTRO FOTOGARFICO

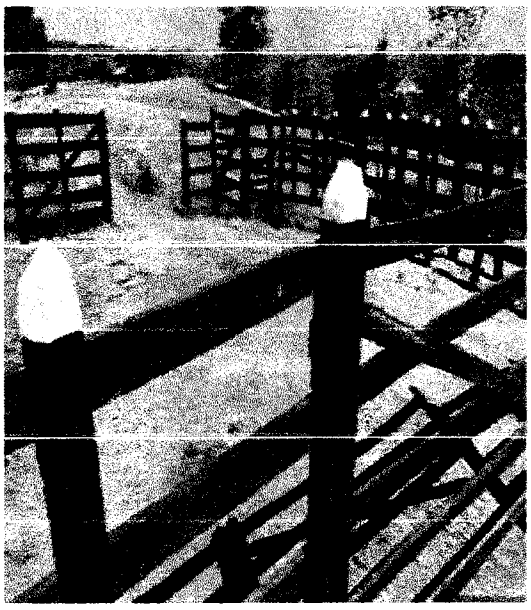


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	PAZ DE ARIPORO	
Vereda:	LA VEREMOS	
Predio:	EN PREDIO SELÑECIONADO POR LA JUNTA COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 5.50499	Longitud:-71.467.55
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	NO HAY NIGUN EQUIPO DE CORRAL	
Materiales del Corral	TUBO /ARREGLADO EN MADERA POR FALTA DE RECURSOS	
Estado General del Corral	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.	
Cantidad de Usuarios:	EL USO DE DICHO CORRAL ESTA PARA EL SERVICIO DE LA VEREDA Y SUS AL REDEDORES QUE REQUIERAN DE SU USO APROXIMADAMENTE 30 USUARIOS	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	JOSE ABRIL -3124231951	

REGISTRO FOTOGARFICO

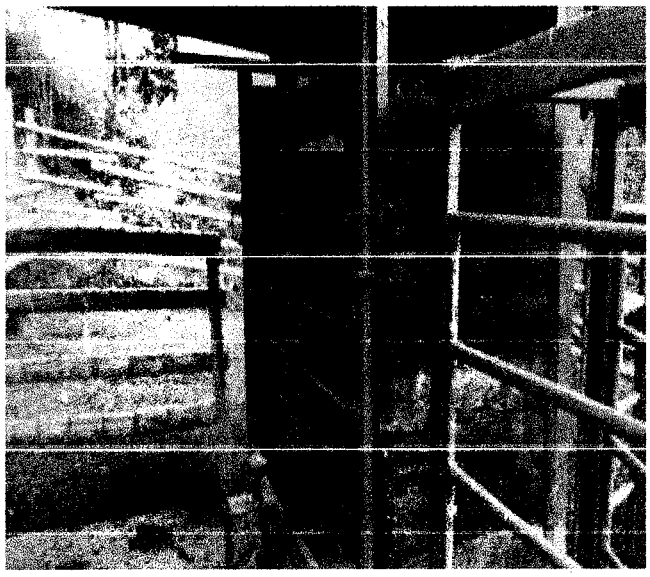


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	PAZ DE ARIPORO	
Vereda:	CAÑO CHIQUITO	
Predio:	EN PREDIO SELECIONADO POR LA COMUNIDAD	
Georreferenciación	Latitud: 5.632.95	Longitud:-71.41058
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BASCULA GANADERA	
Materiales del Corral	TUBO	
Estado General del Corral	SE ENCUENRA EN BUEN ESTADO.	
Cantidad de Usuarios:	EL USO DE DICHO CORRAL ESTA PARA EL SERVICIO DE LA VEREDA Y SUS AL REDEDORES QUE REQUIERAN DE SU USO APROXIMADAMENTE 40 USUARIOS	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	MELQUISIDEC MORALES-3219322563	

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	NUNCHIA	
Vereda:	EL PRETEXTO	
Predio:	PREDIO SELECIONADO POR JUNTA ACCION	
Georreferenciación	Latitud: 5.44236	Longitud:-72.18780
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA FUERTE PARA LAS NECESIDADES DE TRABAJO DE TODOS LOS TIPOS DE GANADO QUE LLEGAN A LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD PERO SE DEBEN HACER UNOS ARREGLOS PARA SU MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	20 predios ganaderos aprox. de la vereda san Nicolás y aledañas	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad y presidentes de las juntas de acción comunal De la vereda	

REGISTRO FOTOGARFICO



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Monterrey Casanare	
Vereda:	Porvenir	
Predio:	El Esperanza	
Georreferenciación	Latitud: 1126952	Longitud: 1036782
Tipo de Propietario:	Alcaidía	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA RESISTENTE PARA LAS NECESIDADES DE TRABAJO DE	
	EN CUESTION DE MANEJO DE GANADO ,EN SOLICITUDES QUE	
	NOS REALIZAN	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON UN TIEMPO MAS DE FUNCIONALIDAD	
	PERO SE DEBEN REALIZARSE UNOS ARREGLOS PARA SU OPTIMO MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	30 ganaderos y/o finqueros	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Junta de Acción Comunal "Porvenir"	
	3212376882	

REGISTRO FOTOGARFICO

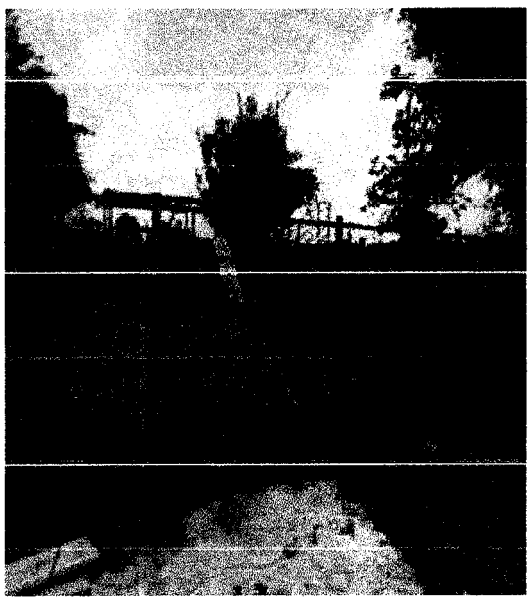


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Monterrey Casanare	
Vereda:	Iguaro	
Predio:	Parador Turístico	
Georreferenciación	Latitud: 1124187	Longitud: 1026454
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	NO CUENTA CON EQUIPOS/ CUENTA CON SOLICITUD DE APOYO POR ENTIDADES	
Materiales del Corral	TUBERIA DE BUENA CALIDAD Y CON LA NECESIDAD A MANTENIMIENTO	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD PERO SE DEBEN HACER SU MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	25 USUARIOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Junta de Acción Comunal "Iguaro" 3228972532	

REGISTRO FOTOGARFICO





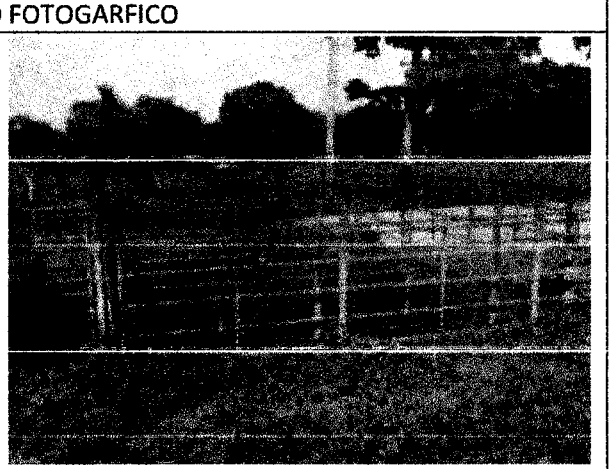
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Monterrey Casanare	
Vereda:	Brisas del llano	
Predio:	El Morichal	
Georreferenciación	Latitud: 1133608	Longitud: 1019051
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETES	
Materiales del Corral	TUBERIA	
Estado General del Corral	LOS MATERIALES QUE CONTIENE EL CORRAL DE GANADO ESTAN PARA REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL, ESTA EN MODO DE SERVICIO, PERO CON SEGURIDAD EN EL MANEJO	
Cantidad de Usuarios:	54 predios ganaderos aprox. de la vereda brisas y aledañas	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Junta de Acción Comunal "Brisas del Llano" 3114504112--3134819820	

REGISTRO FOTOGARFICO

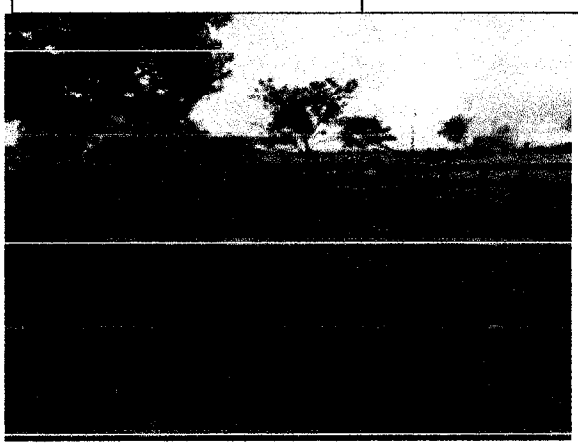




Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Hato Corozal	
Vereda:	Casco Urbano	
Predio:	Corral Manga de Coleo	
Georreferenciación	Latitud: W 71° 45´49"	Longitud: N 6° 09´18"
Tipo de Propietario:	Club de coleadores los lanceros	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Actualmente no contamos con ningún tipo de equipo disponible.	
Materiales del Corral	El corral se encuentra construido en madera	
Estado General del Corral	El estado general del corral es regular	
Cantidad de Usuarios:	Teniendo en cuenta que el corral es propiedad del club, este es utilizado para eventos de coleo y lazo criollo	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejodel Corral:		
	Socios club de coleadores Los lanceros hato Corozal	



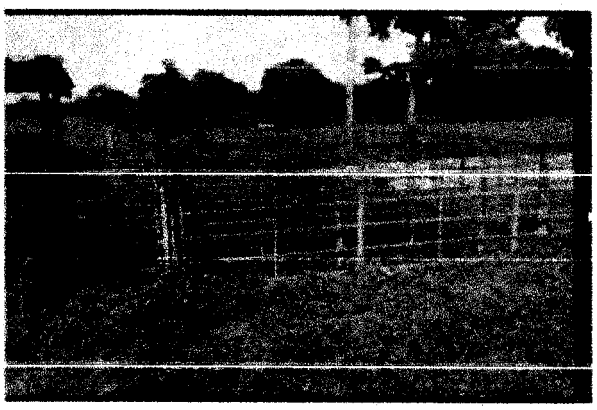


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	HATO COROZAL	
Vereda:	LA CHAPA	
Predio:	COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: 71º 30` 51"	Longitud: 5º 53` 52"
Tipo de Propietario:	JAC VEREDA LA CHAPA	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	ESTRUCTURA QUE CUENTA CON UN CORRAL REPARTIDOR COSO Y MANGA,	
Materiales del Corral	TUBERIA EN ACERO DE 2' PULGADAS	
Estado General del Corral	REGULAR ESTADO POR LA ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCION Y FALTA DE MANTENIMIENTO	
Cantidad de Usuarios:	CORRAL QUE BENEFICIA ALREDEDOR DE 30 USUARIOS	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejodel Corral:	3102123024	





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Chameza	
Vereda:	Barriales	
Predio:	La primavera	
Georreferenciación	Latitud:	Longitud:
Tipo de Propietario:	Corral comunitario	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)		
	Sólo cuenta con báscula	
Materiales del Corral	Tubería de hierro	
Estado General del Corral	Estado del corral bueno pisos en arena firme	
Cantidad de Usuarios:	Mas de 50 usuarios se benefician del corral	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	Robinson Holguin	
	3219309359	

REGISTRO FOTOGARFICO



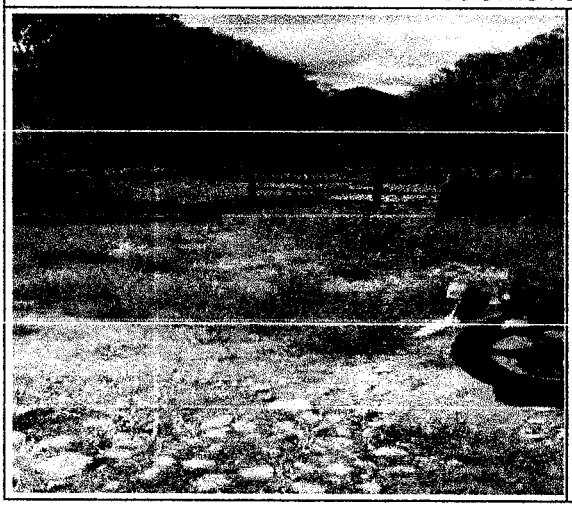


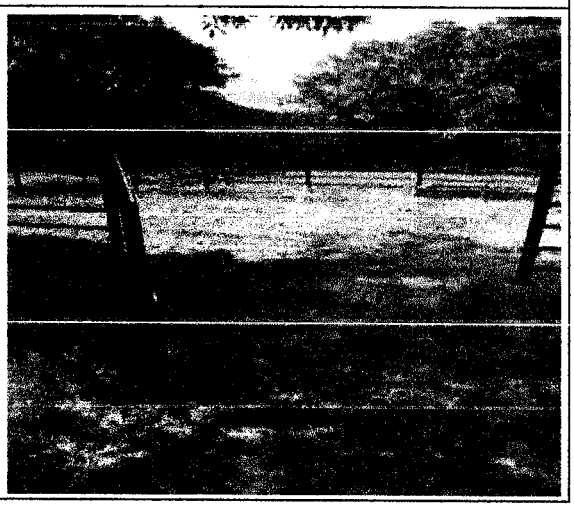
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	Aguazul	
Vereda:	El Triunfo	
Predio:	Municipio de Aguazul	
Georreferenciación	Latitud: 5°15'51.39"N	Longitud: 72°37'21.42"W
Tipo de Propietario:	Municipio	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	Con Brete	
Materiales del Corral	Tubería	
Estado General del Corral	Buen estado	
Cantidad de Usuarios:	La bascula beneficiaria alrededor de 90 Usuarios de las veredas el triunfo, cupiaga, cunama	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	3183653625	
	Disimaco Reyes	
	Presidente JAC	

REGISTRO FOTOGARFICO





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE



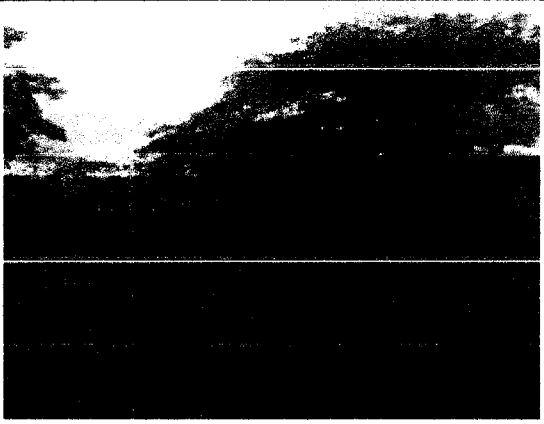
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

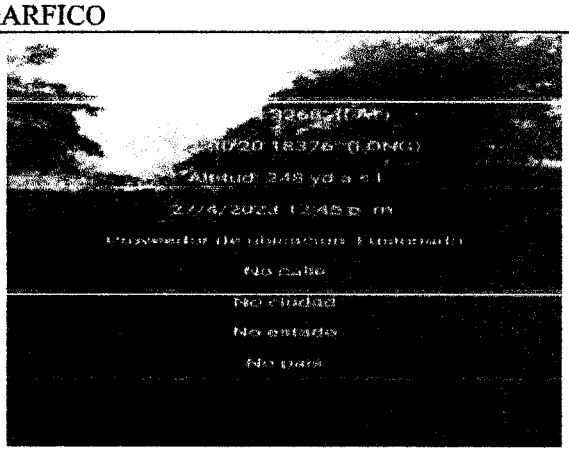
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

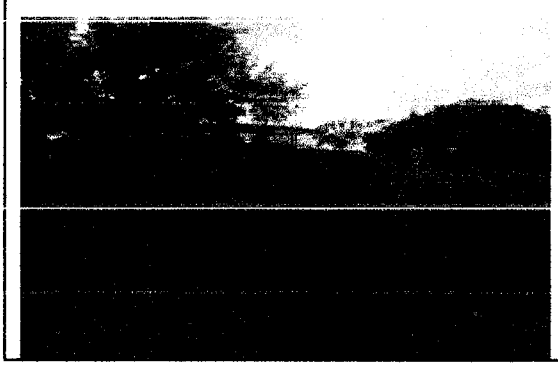
INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

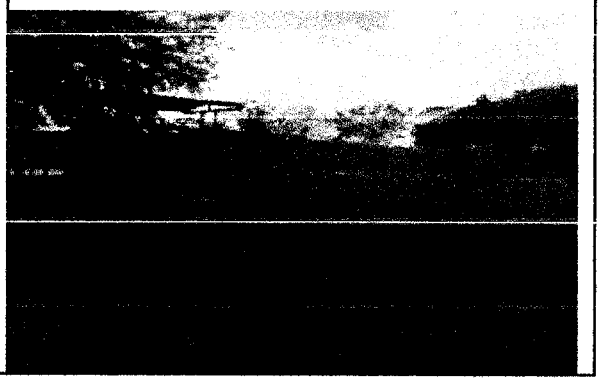
Municipio:	Aguazul	
Vereda:	San Rafael	
Predio:	Vereda San Rafael	
Georreferenciación	Latitud: N 5° 2'14.3268"	Longitud: W 72°30'20.18376"
Tipo de Propietario:	Municipio de Aguazul	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes,Basculas)	Brete	
Materiales del Corral	Tubería	
Estado General del Corral	Bueno	
Cantidad de Usuarios:	EL CORRAL ES USADO POR HABITANTES DE LA VEREDALA SAN RAFAEL, PARTE DE PALO SOLO USADO POR ALREDEDOR DE 85 GANADEROS.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	3102587306	

REGISTRO FOTOGARFICO









Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	SAN LUIS DE PALENQUE	
Vereda:	LOS PATOS	
Predio:	PREDIO UBIDADO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	
Georreferenciación	Latitud: : 5.260815	Longitud: -71.605935
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	30 predios aprox. de la vereda	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad Y presidente de la junta de accion comunal	

REGISTRO FOTOGARFICO



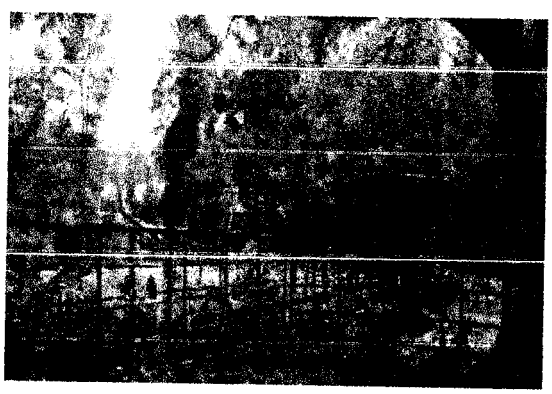


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	SAN LUIS DE PALENQUE	
Vereda:	LA SELVA	
Predio:	PREDIO SELECIONADO POR LA COMUNIDAD	
Georreferenciación	Latitud: 5.352695	Longitud: -71.66841
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
	RECOMENDACIONES DE MEJORA SEGÚN LAS PERSONAS QUE REALIZARON ELACOMPAÑAMIENTO:	
	PINTURA	
	RESTAURACIÓN DEL BRETE Y COLOCACIÓN DE BASCULA MANTENIMIENTO DE PORTONES, PUERTAS Y ZONA DE EMBARQUE	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	20 predios aprox. de la vereda.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad, Presidente junta de acion comunal	

REGISTRO FOTOGARFICO



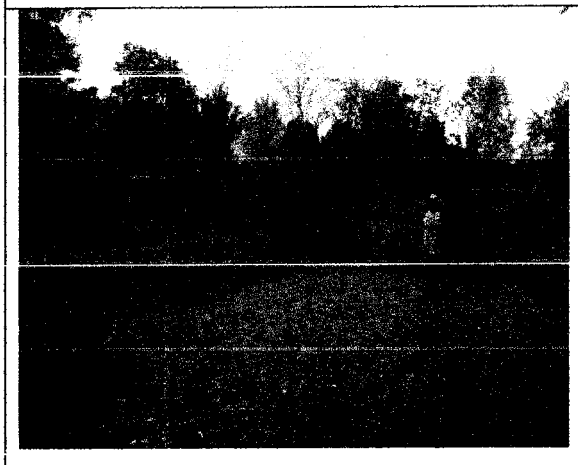


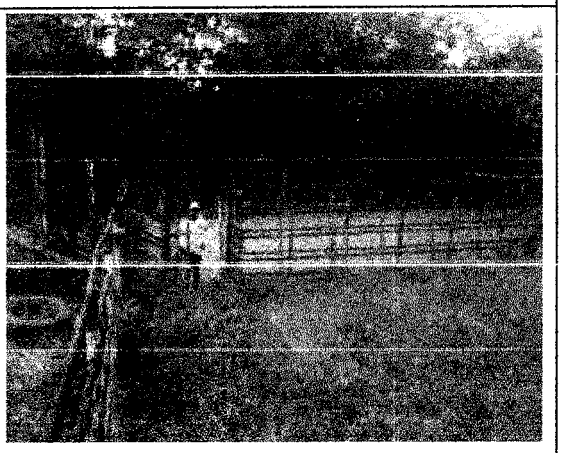
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	SAN LUIS DE PALENQUE	
Vereda:	SANTA HERCILIA	
Predio:		
Georreferenciación	Latitud: 5.361926	Longitud: -71.730994
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	EL CORRAL CUENTA CON DOS SECCIONES, UN EMBUDO, MANGA CON PORTONES DE APARTE Y EMBARCADERO	
Materiales del Corral	TUBERIA IDONEA PARA EL TIPODE TRABAJO DE GANADO SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LA VEREDA	
Estado General del Corral	BUENO-CUENTA CON TIEMPO MAS FUNCIONALIDAD	
Cantidad de Usuarios:	40 predios ganaderos aprox. Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Brete con báscula, Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	La comunidad	

REGISTRO FOTOGARFICO



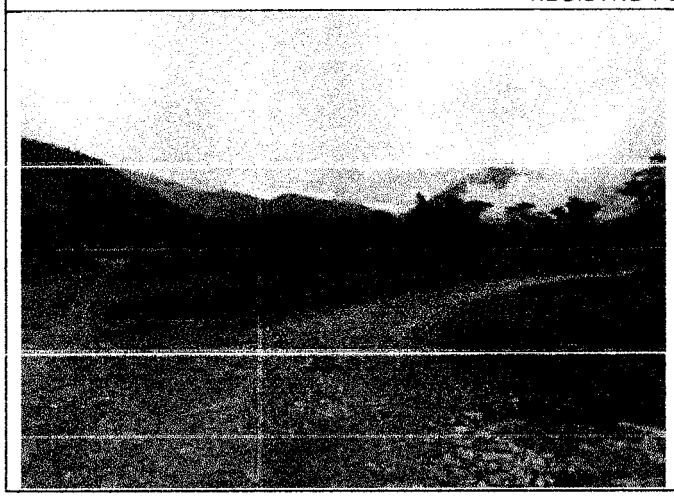


Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO		
Municipio:	SACAMA	
Vereda:	CASIRVA	
Predio:	CORRAL COMUNITARIO	
Georreferenciación	Latitud: 06 06 20	Longitud: 72 04 45
Tipo de Propietario:	SANA POSESION	
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	BRETE (NO FUNCIONA)	
Materiales del Corral	TUBERIA METALICA ESTRUCTURAL, PISO EN TIERRA	
Estado General del Corral	CORRAL EN CONDICIONES ADECUADAS PARA EL MANEJO DE BOVINOS, CUENTA CON DOS AREAS DE MANEJO, DE APROX 100M2 CADA UNA, MANGA DE 10 MTS APROXIMADAMENTE Y ENBARCADERO.	
Cantidad de Usuarios:	EL CORRAL ES USADO POR HABITANTES DE LA VEREDALA CASIRVA Y COLORADA DEL MUNICIPIO DE SACAMA Y VEREDA PUENTE CASANARE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL. SE ESTIMA QUE ES USADO POR ALREDEDOR DE 85 GANADEROS.	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	COMO EL CORRAL QUEDA A DISPOSICION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL NUMERO DE CONTACTO SERA DESPACHO 3132237047-AGRICULTURA MPAL 3112766056	

REGISTRO FOTOGARFICO

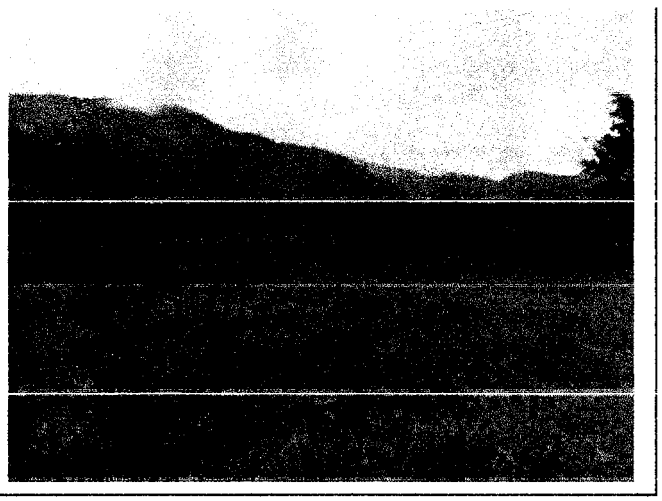




Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE





Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

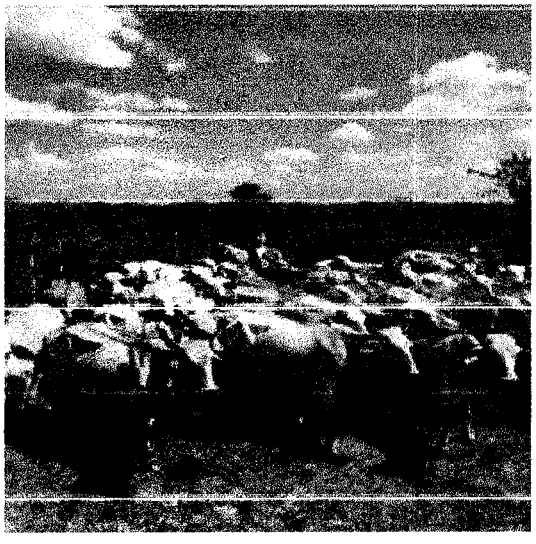
CONSORCIO BASCULAS CASANARE

INFORMACIÓN DEL CORRAL COMUNITARIO

Municipio:	Orocue Casanare	
Vereda:	La Esmeralda	
Predio:		
Georreferenciación	Latitud:	Longitud:
Tipo de Propietario:		
Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Basculas)	El corral comunitario de la vereda La Esmeralda no cuenta con brete, ni bascula.	
Materiales del Corral	Tubería de Hierro.	
Estado General del Corral	El corral esta en muy buenas condiciones, este cuenta con Corrales, un cosos, manga y embarcadero de ganado.	
Cantidad de Usuarios:	Se van a beneficiar mas de 200 Usuarios	
Teléfono De Contacto del Encargado del Manejo del Corral:	3134660571	

REGISTRO FOTOGARFICO

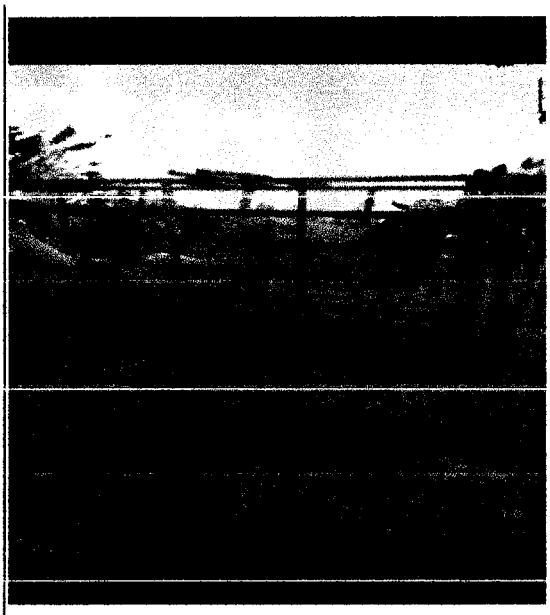




Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE





ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 08-JUN-2023 09:32 AM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20230066** Fecha : 31-05-2023 Dcto. Fuente 104-20230068

Nit/C.C 901681910 CONSORCIO BASCULAS CASANARE

NIT :

Documento Soporte: CT 0577/2022

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
1	104030110274	Bascula para pesar animales. Suministro e instalación de bascula electronica, con inidcador de peso con carcasa 1500kg, dimensiones 2.80x 1.10m , funcion especial para pesajes de animales, funcional con otros pesos, bateria recargable. Incluye la construcción de una placa de concreto de 15 cm de espesor y una resistencia de 3500psi de 3x3 mts. para el soporte o base de la bascula . (Incluye transporta, mano de obra y materiales.)	UN	14	F10	13,822,440.00	193,514,160.00 N

Placas :

CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO SESENTA PESO(S) CON 0/100

SubTotal	193,514,160.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	193,514,160.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
imp.industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	193,514,160.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	193,514,160.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		193,514,160.00
		193,514,160.00	193,514,160.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : SE REALIZA INGRESO A ALMACEN SEGUN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAM-061 -2022 Y NUM INTERNO 0577 DE 2023-02-13 " FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE 814) BASCULAS GANADERAS EN PROCURA DE

JESUS CRISTOBAL CHURION ROJAS

RECIBIDO

Generado por :GOBCAS\GEAL-DHP-21846:jesus.churion:172.17.1.254/SRFADM Fecha : 08-JUN-2023 08:32 AM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN **No. 20230066** Fecha : 31-05-2023 Dcto. Fuente 104-20230068

Nit/C.C 901681910 CONSORCIO BASCULAS CASANARE

NIT :

Documento Soporte: CT 0577/2022

ALMACENISTA GENERAL

Elaborado por: SRFADM

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	Presentacion de Caracterizacion y Priorización de corrales comunitarios ganaderos y/o recintos feriales en el marco de ejecución del Contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13	
LUGAR:	Instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Economico, Agricutlura, Ganaderia y Medio Ambiente	FECHA: 27 - 04 - 2023
OBJETIVO:	Socializacion de avance en la ejecución del Contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. PRESENTACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE CORRALES COMUNITARIOS GANADEROS Y RECIENTOS FERIALES EXISTENTES EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
2. SOCIALIZACIÓN DE METODOLOGIA EMPLEADA PARA LA PRIORIZACION DE 14 CORRALES GANADEROS COMUNITARIOS GANADEROS CON BASE A LA CARACTERIZACIÓN REALIZADA
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO:

El dia 27 de abril de 2023, siendo las 9:00 am, se da inicio a la mesa de trabajo en relación a la ejecución del contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13 que tiene por objeto; FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BASCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DE GANADO BOVINO, donde el DR. Alexander Barrera Girón, Director Técnico de Desarrollo Rural en calidad de supervisor del contrato en mención extiende un saludo a los asistentes, seguidamente expresa que este contrato tiene como objetivo principal, mejorar las condiciones de los productores ganaderos que hacen uso de corrales ganaderos comunitarios y/o recintos feriales en el desarrollo de sus actividades productivas, brindándoles acceso a basculas para pesar sus bovinos y con esto poder optimizar sus procesos de venta que normalmente se realizan a ojo pero con el acceso a este tipo de equipos ya se podrán cuantificar y determinar un valor mas preciso y justo en lo relacionado al comercio de carne en pie, posterior a esto el Dr. Luis Eduardo Ricaute, en calidad de ejecutor del contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13, menciona que efectivamente ese es el principal objetivo del contrato, seguidamente expresa en términos generales, que el contrato basicamente consiste en:

1. Realizar la caracterización de los corrales ganaderos comunitarios y/o recientos feriales existentes en los 19 municipios del departamento de Casanare
2. Realizar un informe con base a los corrales ganaderos comunitarios y/o recientos feriales caracterizados y se prorizen catorce (14) de ellos para la instalación de una (1) basculas ganadera por corral y/o reciento ferial priorizado, en este punto el contratista indica que mas adelante se explicara la metodología empleada para la priorización de estos.
3. Realizar el proceso de ingreso al almacen departamental y coordinar su entrega en los lugares priorizados
4. Transportar e instalar catorce (14) basculas ganaderas electronicas con base a las especificaciones técnicas requeridas en la oferta.
5. Entregar certificados de garantía de buen funcionamiento y calidad de los equipos proveidos, brindar las capacitacion adecuada y entregala en condiciones de uso, esto debe estar soportado mediante un acta de recibo a satisfacción.
6. Hacer entrega del respectivo manual de partes, operación y mantenimiento.

Posterior a esto el contratista procedio a socializar los relacionado en el proceso de caracterización donde expreso; Este consistió en el desarrollo de visitas de campo identificado y caracterizando cada uno de los

realizo la recolección de los siguientes datos:

- Ubicación georeferenciada,
- Determinar si cuentan o no con equipamiento (bascula ganadera y/o brete)
- Estado actual de los corrales y de estructuras conjuntas (callejones,áreas de proceso, embarcadero)
- Indentificacion de cantidad promedio de productores ganaderos que hacen uso del corral comunitario
- Propiedad del predio donde se encuentra ubicado el corral si son de juntas de acción comunal, agremiaciones ganaderas o Alcaldias Municipales

En ese orden de ideas se identificaros 42 corrales distribuidos asi;

IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION CORRALES GANADEROS Y/O RECINTOS FERIALES

Item	Municipio	Vereda	Latitud	Longitud	Equipamiento (Bascula y/o Brete)	Estado Actual	Numero Productores Beneficiados	Propiedad Del Predio
			Ubicación Geografica			(Bueno, Regular, Malo)		
1	Aguazul	San Rafael	5.214.32	-72.30201	Brete	General bueno	170 usuarios	Vereda san rafael
2	Aguazul	El Triunfo	5.155139	-72.372142	Brete	General bueno	90 usuarios	Junta de acción comunal
3	Chameza	Morgui	5.213.714	72.84649	Bascula	General Bueno	45 usuarios	Junta de Acción Comunal
4	Chameza	Barriales	5.11.29	72.55.28	Bascula	General bueno	50 usuarios	Junta de acción comunal
5	Hato corozal	La Chapa	5.5352	-71.3051	Corral -manga	Regular	30 usuarios	Caseta comunal
6	Hato corozal	Berlin	9.264.97	-11.538.27	No cuenta con equipos	General bueno	250 usuarios	Junta de acción comunal
7	Hato corozal	Casco Urbano	6.09.18	-71.4549	Corral -manga	Regular	70 usuarios	Corral manga coleo
8	Hato corozal	Las Camelias	6.210.70	-71.51.34	Brete	General bueno	110 usuarios	Junta de acción comunal
9	Monterey	Iguaro	11.24187	-1026454	No cuenta con equipos	General bueno	25 usuarios	Junta de acción comunal
10	Monterey	Porvenir	11.26952	-1036782	Brete	General bueno	30 usuario	Junta de acción comunal
11	Monterrey	Brisas del llano	11.33608	-101.9051	Bretes	Regular	54 usuarios	Junta de acción comunal

12	Nunchia	El pretexto	5.44236	-72.1878	Brete	General bueno	20 usuario	Junta de acción comunal
13	Nunchia	La Capilla	5.35.01	-72.15.01	No cuenta con equipos	General bueno	218 usuarios	Caseta comunitaria
14	Orocue	La Esmeralda	4.81461	-71.307	No cuenta con equipamento	General bueno	120 usuarios	Junta de acción comunal
15	Paz de ariporo	La Veremos	5.50499	-71.467.55	No cuenta con equipos	General bueno	30 usuarios	Junta de acción comunal
16	Paz de ariporo	Labrancitas	5.513.910	-71.408.984	Brete	General bueno	36 usuarios	Junta de acción comunal
17	Paz de ariporo	Las guamas	5.503.28	-71.37763	No cuenta con equipos	General bueno	28 usuarios	Junta de acción comunal
18	Paz de ariporo	El Totumo	5.847.232	-71.865.618	Brete - bascula	General bueno	40 usuarios	Junta de acción comunal
19	Paz de ariporo	La Palma	5.383.466	-72.369.149	Brete	Regular	70 usuarios	Junta de acción comunal
20	Paz de ariporo	Caño chiquito	5.632.95	-71.41058	No cuenta con equipos	General bueno	70 usuarios	Junta de acción comunal
21	Recetor	San Rafael	5.23	-72.8	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	140 usuarios	Bien publico
22	Recetor	Cerro rico	5.13.46	-72.46.5.0	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	350 usuarios	Bien publico
23	Sabanalarga	San antonio	4.51.387	-73.039104	Bascula y kit electrico	General bueno	673 usuarios	Bien publico
24	Sacama	Casirva	6.062	-72.0445	Brete	General bueno	85 usuarios	Junta de acción comunal
25	Sacama	Quebradanegra	06.05.18	-72.15.36	Brete dañado	General bueno	40 usuarios	Sana posecion
26	San Luis de palenque	Santa hercilia	5.361926	-71.730994	Embudo	General bueno	40 usuarios	Junta de acción comunal
27	San Luis de palenque	La Selva	5.352.695	-71668841	Brete	General bueno	20 usuarios	Junta de acción comunal
28	San Luis de palenque	Los Patos	5.260815	-71605935	Brete	General bueno	30 usuarios	Junta de acción comunal

29	Tamara	Casco urbano	5.828.750	-72.157.050	Brete tanque	General bueno	1700 usuarios	Bien pulico
30	Tauramena	Agua blanca	4.976.982	-72.755.455	No cuenta con equipo	General bueno	60 usuarios	Bien publico
31	Tauramena	Jaguito	5.070.454	-72.754.492	Brete	General bueno	28 usuarios	No identifica
32	Tauramena	Guira	4.730.158	-72.593.927	No cuenta con equipos	General bueno	80 usuarios	No identifica
33	Tauramena	La Batallera	4.943.810	-72.717.362	Brete	Regular	200 usuarios	Bien comun
34	Trinidad	Bocas del pauto	5.169.538	-70.907.992	Solo embarcadero	General bueno	100 usuarios	Bien publico
35	Trinidad	La Cañada (UMATA)	5.412.610	-71.654.867	Solo embarcadero	Regular	833 usuarios	Bim publico
36	Yopal	El Bajo y araguaney	5.498.093	-72.290.121	Brete	General bueno	70 usuarios	Bien publico
37	Yopal	La Calceta	5.362.295	-72.266.038	Brete	General bueno	50 usuarios	Bien publico
38	Yopal	Recinto ferial	5.330.672	-72.389.646	Brete	Regular	1000 usuarios	Bien publico
39	Yopal	San Nicolas	5.357.10	-72.14215	Brete	General bueno	52 usuarios	Bien publico
40	Yopal	Nocuito	5.334.281	-72.193.752	Solo embarcadero	General bueno	20 usuarios	Bien publico
41	Yopal	Playon el recuerdo	5.403.225.	-72.322.908	Solo embarcadero	General bueno	38 usuarios	Bien publico
42	Yopal	Tilodiran	5.181.748	-72.277.700	Brete	General bueno	68 usuarios	Bien publico

Los cuales están detallados dentro del desarrollo del informe de ejecución de actividades No 1 del ejecución del contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13

Una vez analisada , procesada y evaluada la informacion y los datos recolectados dentro del desarrollo de la caracterización, los asistentes a este comité determinan que para el cumpliento del objeto del presente contrato, en cuento a la instalación de las 14 basculas ganaderas, se priorizaron aquellos corrales ganaderos comunitarios y/o recientos feriales con las siguientes caracteristicas:

1. No deben contar con ningún tipo de bascula ganadera
2. Deben tener el mayor caudal de productores ganaderos que confluyen o hacen uso de este.
3. Eficientes en el trabajo:

a. Presentar buen estado en su infraestructura
b. Estar activos

Resultado de este análisis se priorizaron los siguientes corrales comunitarios para la instalación de las basculas ganaderas, objetos del contrato:

PRIORIZACION CORRALES GANADEROS Y/O RECINTOS FERIALES								
Item	Municipio	Vereda	Latitud	Longitud	Equipamiento (Bascula y/o Brete)	Estado Actual (Bueno, Regular, Malo)	Numero Productores Beneficiados	Propiedad Del Predio
			Ubicación Geografica					
1	Aguazul	San Rafael	5.214.32	-72.30201	Brete	General bueno	170 usuarios	Vereda san rafael
2	Hato corozal	Berlin	9.264.97	-11.538.27	No cuenta con equipos	General bueno	250 usuarios	Junta de acción comunal
3	Hato corozal	Las Camelias	6.210.70	-71.51.34	Brete	General bueno	110 usuarios	Junta de acción comunal
4	Nunchia	La Capilla	5.35.01	-72.15.01	No cuenta con equipos	General bueno	218 usuarios	Caseta comunitaria
5	Orocue	La Esmeralda	4.81461	-71.307	No cuenta con equipamento	General bueno	120 usuarios	Junta de acción comunal
6	Recetor	San Rafael	5.23	-72.8	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	140 usuarios	Bien publico
7	Recetor	Cerro rico	5.13.46	-72.46.5.0	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	350 usuarios	Bien publico
8	Sacama	Casirva	6.062	-72.0445	Brete	General bueno	85 usuarios	Junta de acción comunal
9	Sacama	Quebradanegra	06.05.18	-72.15.36	Brete dañado	General bueno	40 usuarios	Sana posecion
10	Tamara	Casco urbano	5.828.750	- 72.157.050	Brete	General bueno	1700 usuarios	Bien pulico
11	Tauramena	La Batallera	4.943.810	- 72.717.362	Brete	Regular	200 usuarios	Bien comun
12	Trinidad	Bocas del pauto	5.169.538	- 70.907.992	Solo embarcadero	General bueno	100 usuarios	Bien publico
13	Trinidad	La Cañada (UMATA)	5.412.610	- 71.654.867	Solo embarcadero	Regular	833 usuarios	Birn publico

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

14	Yopal	Recinto ferial	5.330.672	- 72.389.646	Brete	Regular	1000 usuarios	Bien publico

El contratista termina su intevencion, mencionando que de acuerdo a las actividades pactadas dentro de la minuta del contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13 se realizo la respectiva caracterización y priroizacion de los 14 corrales comunitarios ganaderos y recintos de ferias para la instalación de las basculas ganaderas, el Dr. Alexander Barrera Girón solicita la palabra seguidamente expresa que la caracterización esta bien realizada y que es un muy buen insumo, ya que con esta se tiene una identificacion de cantidades de este tipo de estructuras productivas presentes en el departamento, en lo relacionado a la metodología de priorización, menciona que esta muy bien desarrollada y con esto se tiene la seguridad de que las 14 basculas ganaderas van a beneficiar a un numero considerable de productores ganaderos, en el desarrollo de sus ciclos productivos traducidos en la venta de carne en pie, que las caracteristicas que se emplearon por parte del contratista para la priorización son las adecuadas y las mas acordes con el proceso de priorización que se debeia realizar como una actividad en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 y No INTERNO 0577 de 2023-02-13

Para terminar el Dr Alexander Barrera Girón, en calidad de supervisor solicita al Dr Luis Eduardo Ricaurte como contratista, la entrega formal del documento con sus respectivos anexos donde se detalle la ejecución de la actividades relacionada a la caracterización y a la priorización, al igual que las entradas a almacen departamental de las catorce (14) basculas, a lo que el contratista responde que va a proceder a realizar la respectiva radicacion del documento solicitado con sus anexos, y a su vez le solicita al supervisor, el inicio de los procesos de comodato para poder realizar la instalación y entrega de las 14 basculas ganaderas a cada uno de los beneficiarios.

Compromisos:

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Luis Eduardo Ricaurte	R/L Consorcio Basculas Casanare		
Alexander Barrera G.	DTO Dllo Rural.	alexander.barrera@casanare.gov.co	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CONTRATO DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-061-2022 Y NUMERO INTERNO N° 0577 DE 13/02/2023



"FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME DE PRIORIZACION DE MEJORAMIENTO DE CORRALES GANADEROS COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Para el desarrollo de la actividad y teniendo en cuenta las necesidades del departamento de fortalecer el crecimiento ganadero y a la reactivación de venta en pie y carne de nuestras razas de ganado existentes

.

Tomamos como prioridad la población bovina del departamento de Casanare está distribuida en 15.902 predios, que suman un inventario total de 2.101.192 animales, posicionándose como el cuarto hato ganadero del país, después del departamento de Antioquia (11,3%), Meta (7,7%) y Córdoba (7,6%). Es asi que se realizaron 35 caracterizaciones en los diferentes municipios que optaron trabajar de la mano con la secretaria de agricultura en beneficio de los ganaderos y finqueros en los diferentes municipio del departamento es asi que iniciamos evidenciando el bienestar animal atravez de

los corrales y áreas de manejo son construidos para confinar ganado segura y eficientemente.

La primera consideración es la accesibilidad, Los corrales deberán ser accesibles, el cual debe contar con un embarcadero ya que sin este se imposibilita el embarque de los semovientes que van hacer comercializados.

Las instalaciones para ganado deberán de contar con un callejón central y de este la distribución a todas las aéreas del corral (corrales, área de proceso, embarcadero, potrero). Entre las consideraciones más importantes son que las instalaciones ganaderas deberán ser eficientes en el trabajo, que se reduzcan el estrés para el ganado y minimice los riesgos de lesiones tanto para el ganado como los trabajadores o encargados.

Dentro del diagnóstico se revisó que no deben contar con ningún tipo de báscula ganadera o si es así estar en muy mal estado para poder ser fortalecido por este proceso

Revisamos que los corrales comunitarios posibles a fortalecer deben tener un mayor caudal de productores ganaderos que confluyen y/o hacen uso de este.

- MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

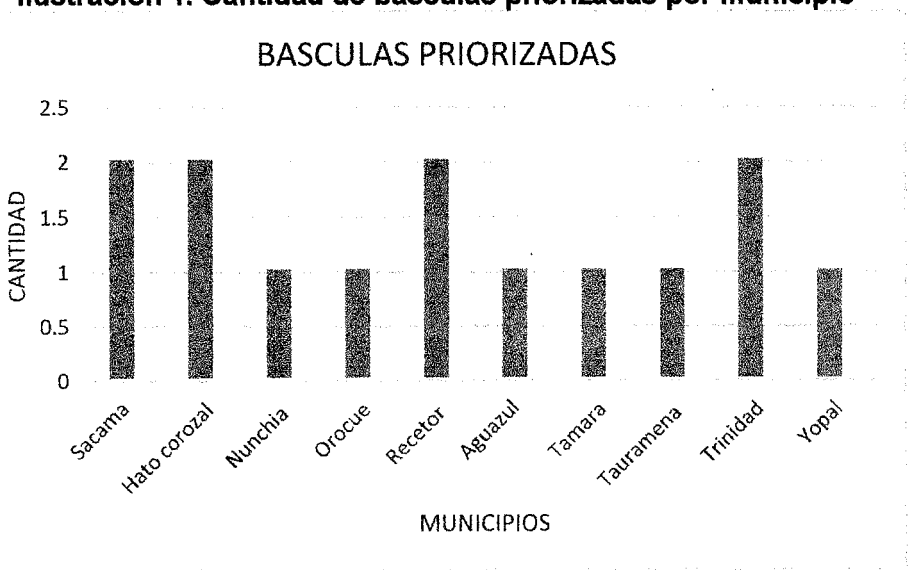
PRIORIZACION CORRALES GANADEROS Y/O RECINTOS FERIALES								
Item	Municipio	Vereda	Latitud	Longitud	Equipamiento (Bascula y/o Brete)	Estado Actual (Bueno, Regular, Malo)	Numero Productores Beneficiados	Propiedad Del Predio
			Ubicación Geográfica					
1	Aguazul	San Rafael	5.214.32	-72.30201	Brete	General bueno	170 usuarios	Vereda san Rafael
2	Hato corozal	Berlin	9.264.97	-11.538.27	No cuenta con equipos	General bueno	250 usuarios	Junta de acción comunal
3	Hato corozal	Las Camelias	6.210.70	-71.51.34	Brete	General bueno	110 usuarios	Junta de acción comunal
4	Nunchia	La Capilla	5.35.01	-72.15.01	No cuenta con equipos	General bueno	218 usuarios	Caseta comunitaria
5	Orocue	La Esmeralda	4.81461	-71.307	No cuenta con equipamento	General bueno	120 usuarios	Junta de acción comunal

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

6	Recetor	San Rafael	5.23	-72.8	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	140 usuarios	Bien publico
7	Recetor	Cerro rico	5.13.46	-72.46.5.0	Bretes, rampla,corrales,puerta	General bueno	350 usuarios	Bien publico
8	Sacama	Casirva	6.062	-72.0445	Brete	General bueno	85 usuarios	Bien publico
9	Sacama	Quebrada negra	6.051	-72.0153	Brete Dañado	General bueno	40 usuarios	Bien publico
10	Tamara	Casco urbano	5.828.750	- 72.157.050	Brete	General bueno	1700 usuarios	Bien pulico
11	Tauramena	La Batallera	4.943.810	- 72.717.362	Brete	Regular	200 usuarios	Bien comun
12	Trinidad	Bocas del pauto	5.169.538	- 70.907.992	Solo embarcadero	General bueno	100 usuarios	Bien publico
13	Trinidad	La Cañada (UMATA)	5.412.610	- 71.654.867	Solo embarcadero	Regular	833 usuarios	Birn publico
14	Yopal	Recinto ferial	5.330.672	- 72.389.646	Brete	Regular	1000 usuarios	Bien publico

Ilustración 1. Cantidad de basculas priorizadas por municipio



Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- **YOPAL**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio del municipio de Yopal Latiud: 5.330.672 Longitud: -72.389.646 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, con báscula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado Número de productores beneficiados:1000
VEREDA: RECINTO GANADERO	
MUNICIPIO: YOPAL	

- **HATO COROZAL**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: 6°2'10" Longitud: 71°51'34" Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado Número de productores beneficiados: 110
VEREDA: LAS CAMELIAS	
MUNICIPIO: HATO COROZAL	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con unas secciones, un embudo, manga con portones de aparte y embarcadero una parte de madera y otra de hierro Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal Latiud: E926497 Longitud: N1153827 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado Número de productores beneficiados: 250
VEREDA: BERLIN	
MUNICIPIO: HATO COROZAL	

- **NUNCHIA**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado por junta de acción comunal el morichal Latiud:5°35'01.9" Longitud: -72°15'01.6 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado Número de productores beneficiados: 218
VEREDA: LA CAPILLA	
MUNICIPIO : NUNCHIA	

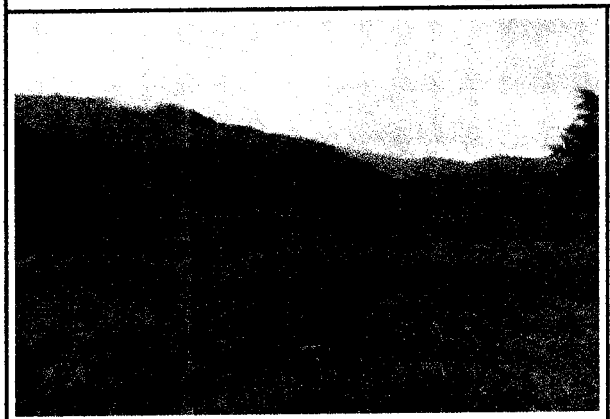
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- **TAMARA**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta Equipos Disponibles en el corral: (Bretes, Básculas) Brete, tanque bebedero en concreto Materiales del Corral Tubería metálica, cerchas metálicas, manga en pisos de concreto, techos en zinc. Ubicado en predio seleccionado es del Municipio de Tamara Latiud: 5.828750 N Longitud: -72.157050 O Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones y puertas Número de productores beneficiados: 218
VEREDA: CASCO URBANO	
MUNICIPIO : TAMARA	

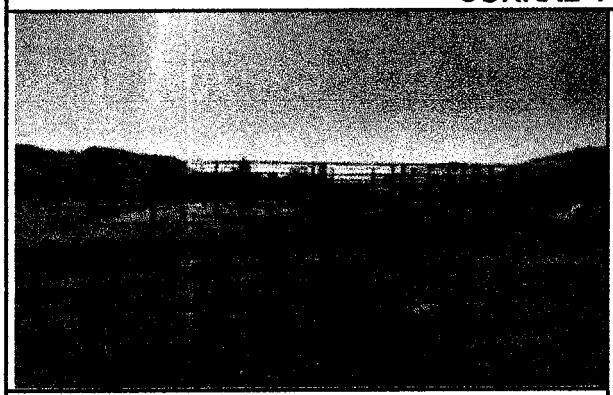
- **SÁCAMA**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con una sección, un solo embudo, manga con portones de aparte y embarcadero de hierro y madera Está ubicado en predio seleccionado para corral comunitario Latiud: 06 06 20 Longitud: 72 04 45 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque de ganado Número de productores beneficiados: 85
VEREDA: LA CASILVA	
MUNICIPIO: SACAMA	

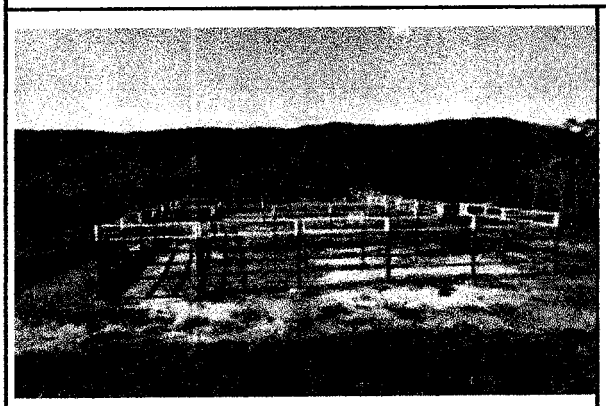
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- **TAURAMENA**

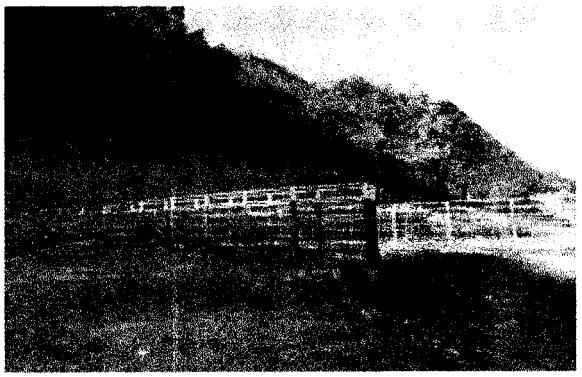
CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda la batallera Latitud:4.943810 Longitud: -72.717362 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 85
VEREDA: LA BATALLERA	
MUNICIPIO: TAURAMENA	

- **RECETOR**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio el sunce Latitud: 5.23 Longitud: -72.80 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque ya que no se cuenta con esos elementos Número de productores beneficiados: 140
VEREDA: SUNCE	
MUNICIPIO: RECETOR	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero . Está ubicado en el predio La ariestera es un bien publico Latitud 5.13.46.74036 Longitud: 72.46,5.02788 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración del brete y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 350
VEREDA: CERRO RICO	
MUNICIPIO: RECETOR	

- **AGUAZUL**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda SAN RAFAEL Latitud:5° 2'14.3268" Longitud: -72°30'20.18376 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 350
VEREDA: SAN RAFAEL	
MUNICIPIO: AGUAZUL	

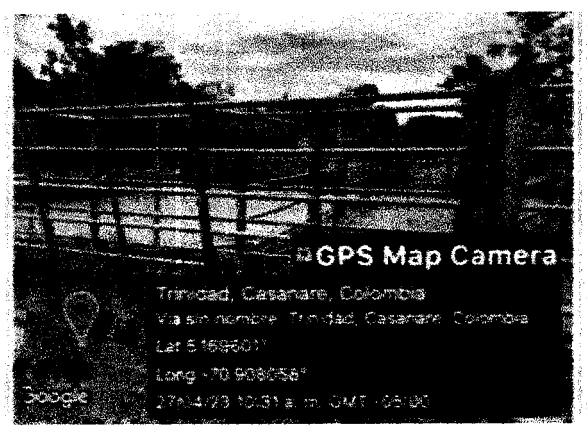
Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

- **SACAMA**

CORRA PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio de la escuela la vereda el Quebradanegra Latitud: 6°05'18.00' Longitud: -72°15'36.00"W Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 40
VEREDA: QUEBRADANEGRA	
MUNICIPIO: SACAMA	

- **TRINIDAD**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela y embarcadero. Está ubicado en predio del municipio de trinidad Latitud:5.169538° Longitud: -70.907992 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 100
VEREDA: BOCAS DEL PAUTO	
MUNICIPIO: TRINIDAD	

Consorcio Básculas Casanare
Nit. 901681910-7

CONSORCIO BASCULAS CASANARE

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, brete, pasarela yembarcadero. Se encuentra en la caseta y área disponible para la instalación de la báscula, la cual beneficiara a un gran porcentaje de ganaderos del municipio. Latitud:5.412610 Longitud: -71.654867 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron el acompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 833
VEREDA: LA CAÑADA.	
MUNIPIO: TRINIDAD	

- **OROCUE**

CORRAL PRIORIZADO	
	El corral cuenta con dos secciones, un embudo, manga, pasarela yembarcadero. Está ubicado en predio por la junta de acción comunal la esmeralda Latitud:4.814.47 Longitud: -71.30691 Recomendaciones de mejora según las personas que realizaron elacompañamiento: Pintura, Restauración y colocación de bascula Mantenimiento de portones, puertas y zona de embarque Número de productores beneficiados: 350
VEREDA: ESMERALDA	
MUNICIPIO: OROCUE	

Quedo atento a su respuesta y agradecido de antemano por su atención y consideración.
Atentamente.

CONSORCIO BASCULAS CASANARE
R/L: **LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR**
C.C 80.183.937 expedida en Bogotá.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:34 PM horas del 27/06/2023 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1116664380**
Apellidos y Nombres: **MONROY MORENO JESUS NOLBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Horario de atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30550 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [illegible]

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Alcaldía de TRINIDAD

Trinidad, 05 de mayo de 2023.

DOCTOR:
Wilmer Fernando Molano Acevedo
Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
DOCTOR:
Alexander Barrera Girón
Supervisor Contrato N° 0577 DE 13/02/2023

Asunto: Carta de intención

Cordial saludo,

Por medio del presente y obrando en mi calidad de representante legal del municipio de Trinidad, e identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.116.664.380; y como beneficiario del contrato "CAS-OAJ-SAM-061-2022 Y NUMERO INTERNO N° 0577 DE 13/02/2023" cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" me permito solicitar se nos haga entrega bajo la modalidad de comodato por un término de 5 años del bien relacionado en la tabla a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bascula electrónica, con indicador de peso con carcasa, capacidad 1500 kg, dimensiones 2.80 x 1.10 m, función especial para pesaje de animales, funcional con otros pesos, batería recargable.	UNIDAD	2

Como municipio de Trinidad agradecemos su aporte en la tecnificación del campo casanareño.

Atentamente,

JESUS NOLBERTO MONROY MORENO
1.116.664.380
Trinidad, Casanare.
despacho@trinidad-casanare.gov.co
Teléfono. 3207681278

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD – CASANARE

CERTIFICA QUE:

Que mediante el artículo 762 del Código Civil Colombiano indica: "La posesión es la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él. Igualmente, el artículo 768 del código civil colombiano menciona, "La buena fe es la conciencia de haberse adquirido el dominio de la cosa por medios legítimos exentos de fraudes y de todo otro vicio." así mismo lo establece en los artículos 2 y 64 de la constitución política.

El Municipio de Trinidad identificado con NIT 891.857.861-6, ejerce posesión sobre del predio denominado MANGA DE COLEO DE BOCAS DEL PAUTO ubicado en el área rural vereda Araguaney de la jurisdicción del Municipio de Trinidad bajo las coordenadas latitud 5°10'8.28"N y longitud: 70°54'37.63"O.

La presente certificación no sanea el predio ni da la propiedad del mismo, se expide para trámite del proyecto **FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE CATORCE (14) BÁSCULAS GANADERAS EN PROCURA DE UN COMERCIO JUSTO DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Se certifica a solicitud del interesado en Trinidad a los diecinueve (19) días del mes de abril del 2022, únicamente para acceder a proyectos de inversión relacionados con la protección del área.

JESUS NOLBERTO MONROY MORENO
Alcalde Municipal

Proyectó: Yolangel Lara Ubaque
Secretario de Planeación

Powered by CamScanner

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14677749791

(415)7707212489984(8020) 000001467774979 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 7 8 6 1	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros	1
65. Fondos		66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 6	
72. Número:	1 3 6	
73. Fecha:	1 9 9 4 0 4 1 6	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro:	1 9 9 4 0 4 2 9	
77. No. Matrícula mercantil:		
78. Departamento:	8 5	
79. Ciudad/Municipio:	4 3 0	

Vigencia:

80. Desde:		
81. Hasta:		

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	1 0 0 %
84. Nacional privado:	0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	%
87. Extranjero privado:	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1			-
2			-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **14677749791**

(415)7707212489984(8020) 000001467774979 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 7 8 6 1	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 0 1

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 6 6 4 3 8 0	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONROY	MORENO	JESUS	NOLBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14677749791

(415)7707212489984(8020) 000001467774979 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 8 5 7 8 6 1 — 6 (6. DV)

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: MUNICIPIO DE TRINIDAD

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Trinidad 4 3 0

41. Dirección principal: CR 4 5 36

42. Correo electrónico: contactenos@trinidad-casanare.gov.c

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6 3 7 1 0 0 4

45. Teléfono 2: 3 1 4 2 9 4 2 4 0 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Otras actividades Código: 1	2
8 4 1 2	1 9 9 8 1 2 1 1				

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	1	4																							

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 1 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

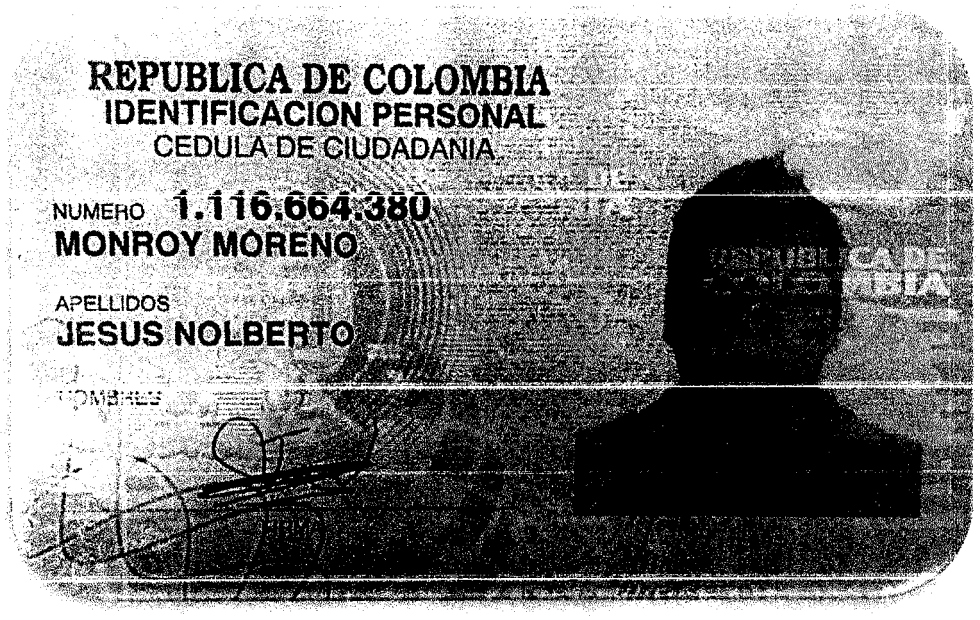
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MONROY MORENO JESUS NOLBERTO

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.116.664.380
MONROY MORENO
APELLIDOS
JESUS NOLBERTO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-MAY-2008 TRINIDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
0028830024A 1 1141671816

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226089680

WEB
22:32:45

Bogotá DC, 27 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS NOLBERTO MONROY MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116664380:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 226089701

WEB
22:33:29

Bogotá DC, 27 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALCALDIA DE TRINIDAD identificado(a) con NIT número 8918578616:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de junio de 2023, a las 22:34:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8918578616
Código de Verificación	8918578616230627223409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de junio de 2023, a las 22:33:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116664380
Código de Verificación	1116664380230627223337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/06/2023 10:50:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116664380** y Nombre: **JESUS NOLBERTO MONROY MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **64863811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir